DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

TELEGRAMAS POR EL CABLE.

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA.

AL DIARIO DE LA MARINA.
Habana.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Lóndres, 3 de mayo, á las 7 de la noche.

Segun noticias recibidas de Suakin, en dicha poblacion circulaba el rumor de haber sido capturado Osman Digna.

TELEGRAMAS DE HOY.

Lóndres, 4 de mayo, á las 8 de la mañana.

El vapor *John Knox*, que salió de Glasgow para Montreal, ha naufragado en la costa de Newfoundland. Se crée que hayan perecido pasajeros y tripulantes.

Lóndres, 4 de mayo, á las 9 y 15 ms. de la mañana.

Se asegura que la Comision anglo-rusa nombrada para señalar las fronteras del Afghanistan, rehusa hacer nuevas concesiones, habiendo dicho de un modo terminante que no pueden en manera alguna variar lo convenido.

Segun noticias del Afghanistan, los rebeldes han obtenido nuevas victorias. Se dice que en una batalla dada cerca de Mamss perecieron un coronel del Emir y 400 hombres, y que los rebeldes tuvieron tambien pérdidas consideables.

Lóndres, 4 de mayo, á las 10 de la mañana.

Afírmase que los rusos han variado los pilares que la comision fijó para señalar la frontera del Afghanistan, y que siguen su movimiento de avance, lo cual produce gran excitacion entre los afghanes.

El gobernador del Herat, en virtud del avance de los rusos, ha pedido que se le envien tropas de refuerzo.

Lóndres, 4 de mayo, á las 10 y 40 ms. de la mañana.

El número de pescadores de perlas que perecieron en las costas de Australia, asciende á 250.

París, 4 de mayo, á las 11 de la mañana.

Anoche se efectuó en el teatro de la Opera la primera representacion de la partitura de Wagner titulada *Lohengrin*. Fué inmenso el número de personas que asistió á dicha representacion, aplaudiendo la obra frenéticamente.

En las afueras del teatro había una multitud turbulenta y hostil, la cual no hacía más que gritar, exclamando: "¡Abajo Wagner! ¡Viva la Francia!"

La policía tuvo que intervenir, dispersándola.

Lóndres, 4 de mayo, á las 11 y 35 ms. de la mañana.

Dícese que el dia 26 de abril los nihilistas hicieron fuego á la policía que se hallaba en la estacion del ferrocarril de San Petersburgo, incendiando además dicha estacion. Parece que 8 sargentos de policía murieron, resultando heridos 19.

Toda la parte de madera del edificio fué quemada. Se añade que varios trabajadores y bomberos fueron muertos.

Nueva York, 4 de mayo, á las 12 del dia.

Procedente de la Habana, ha llegado el vapor *City of Washington*.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, mayo 3, á las 5 de la tarde.

Onzas españolas, á $15-70.
Descuento papel comercial, 60 djv., 5 á 5½ por 100.
Cambios sobre Lóndres, 60 djv. (banqueros á $4-87 cts.
Idem sobre París, 60 djv. (banqueros) á 5 francos 18¾ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 djv. (banqueros á 95⅝.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, á por 100, á 129¼ ex-interés.
Centrífugas n. 10, pol. 96, á 5 3|16.
Centrífugas, costo y flete, á 2 13|16.
Regular á buen refino, á 9|16 á 4 11|16.
Azúcar de miel, 4 á 4 5|16.
El mercado pesado y los precios nominales.
Mieles nuevas, á 19½.
Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 7.40.

Lóndres, mayo 3.

Azúcar de remolacha, 11|6.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 13.
Idem regular refino, de 11|3 á 11|9.
Consolidados, á 102 13|16 ex-interés.
Cuatro por ciento español, 64 5|16 ex-cupon.
Descuento, Banco de Inglaterra, 2 por 100.

París, mayo 3.

Renta, 3 por 100, á 80 fr. 55 cts. ex-interés.

(Queda prohibida la reproduccion de los telegramas que anteceden, con arreglo al art. 31, de la Ley de Propiedad Intelectual.)

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	4 á 7 p§ P. oro español, segun plaza, fecha y cantidad.
INGLATERRA	2¼ á 2½ p§ P., oro español, á 60 djv.
FRANCIA	6¾ á 7 p§ P., oro español, á 60 djv.
	7¼ á 7½ p§ P., oro español, á 3 djv.
ALEMANIA	5¼ á 5¾ p§ P. oro español, á 60 djv.
	9¼ á 10 p§ P., oro español, 60 djv.
ESTADOS-UNIDOS	10¼ á 10½ p§ P., oro americano, 3 djv.
DESCUENTO MERCANTIL	6 á 8 p§ anual oro y billetes.

Mercado nacional.

AZUCARES.

Blanco, trenes de Derosne y Billieux, bajo á regular	9 á 9½ rs. oro arroba.
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior	9¾ rs. oro arroba.
Idem, idem, idem, id., florete.	10¼ á 10½ rs. oro arroba
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9 (T. H.)	4¼ á 4½ rs. oro arroba.
Idem bueno á superior, número 10 á 11, idem	4¾ á 4½ rs. oro arroba.
Quebrado inferior á regular, número 12 á 14, idem	5¼ á 5½ rs. oro arroba.
Idem bueno, nº 15 á 16 id	5¾ á 6 rs. oro arroba.
Idem superior, nº 17 á 18 id.	6¼ á 6½ rs. oro arroba.
Idem florete, nº 19 á 20 id.	7 á 7½ rs. oro arroba.

Mercado extranjero.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

Polarizacion 94 á 96. Sacos: de 4¾ á 4½ reales oro arroba: bocoyes de 4½ á 4¾ reales oro arroba, segun número.

AZUCAR DE MIEL.

Polarizacion 86 á 90. De 3¾ á 3½ rs. oro arroba, segun envase y número.

AZUCAR MASCABADO.

Comun á regular refino. Polarizacion 86 á 90. De 3½ á 3¾ rs. oro arroba.

OCUCENTRADO.

Nominal.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Manuel Sentenat.
DE FRUTOS.—D. Joaquin Gumá y José Infante, auxiliar de corredor.

Es copia.—Habana, 4 de mayo de 1887.—El Síndico, *M. Niñes.*

Cotizaciones de la Bolsa Oficial

el dia 3 de mayo de 1887.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió á 227½ por 100 y cierra de 227½ á 227¾ por 100 á las dos.

FONDOS PUBLICOS		Tipo de las últimas ventas.
		p§ D
Rente 3 por 100 interés y uno de amortizacion anual		65
Idem, id. y 2 id.		.....
Idem de annalidades		53
Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba		.....
Bonos del Tesoro de Puerto-Rico		.....
Bonos del Ayuntamiento		64
ACCIONES.		p§ D
Banco Español de la Isla de Cuba ex-dº		15¼ P
Banco Industrial		.....
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio	16¼ á 16 p§ D. oro	.....
Banco Agrícola		.....
Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina		.....
Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana		.....
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		.....
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur		.....
Primera Compañía de Vapores de la Habana		.....
Compañía de Almacenes de Hacendados		.....
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana		.....
Compañía Española de Alumbrado de Gas		62
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas		.....
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas		62¼
Nueva Compañía de Gas de la Habana		.....
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana		59¼
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla		24½
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro		17¾ P
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara		39 D
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande		.....
Compañía de Caminos de Hierro de Calbarien á Sancti-Spiritus		2½
Compañía del Ferrocarril del Oeste		.....
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana á Matanzas		.....
Compañía del Ferrocarril Urbano		24½
Ferrocarril del Cobre		.....
Ferrocarril de Cuba		.....
Refinería de Cárdenas		4 P
Agencia "Central Redencion"		.....
OBLIGACIONES.		
Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		.....
Cédulas Hipotecarias al 6 p§ interés anual		.....
Id. de los Almacenes de Santa Catalina con el 6 p§ interés	83	D

Habana 4 de mayo de 1887.

NOTICIAS DE VALORES

ORO del cuño español. Abrió á 227½ por 100 y cerró de 227½ á 227¾ por 100.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores.	Vend.os
Renta 3 p§ interés y uno de amortizacion anual	35	V
Idem idem y 2 idem	47	V
Idem de anualidades	.....	.....
Billetes del Tesoro de la Isla de Cuba	.....	.....
Bonos del Tesoro de Puerto-Rico	.....	.....
Bonos del Ayuntamiento	32 á 36	V
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	11 á 12¼	P
Banco Industrial acciones reducidas á 250	46¼ á 45¼	D
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio	17¼ á 16	D
Banco Agrícola	.....	.....
Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina	.....	.....
Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana	.....	.....
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	.....	.....
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur	79	D
Primera Compañía de Vapores de la Habana	79 á 80	D
Compañía de Almacenes de Hacendados	75	D
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	83 á 88	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas	60 á 59	D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	39 á 36	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	70 á 65	D
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	74 á 71	D
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana	61¼ á 60	D
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	26¼ á 26	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	16¼ á 16¼	P
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos y Villaclara	39 á 37	D ex-d°
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	17¼ á 17	D
Compañía de Caminos de Hierro de Calbarien á Sancti-Spíritus	9 á 6	D
Compañía del Ferrocarril del Oeste	85 á 84	D
Compañía de Caminos de Hierro de la Había de la Habana á Matanzas	.....	.....
Compañía del Ferrocarril Urbano	25¼ á 24¼	D
Ferrocarril del Cobre	.....	.....
Ferrocarril de Cuba	.....	.....
Refinería de Cárdenas	10 á 2	P
Agencia "Central Redencion"	.....	22 D
OBLIGACIONES		
Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	.....	.....
Cédulas Hipotecarias al 6 p§ interés anual	.....	.....
Id. de los Almacenes de Santa Catalina con el 6 p§ interés	83	D

Habana 4 de mayo de 1887.

DE OFICIO

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANIA DEL PUERTO DE LA HABANA.

El individuo José Ormachea y Bilbao, hijo de Domingo y Basilia, inscrito de Hermes, se presentará en esta Comandancia en dia y hora hábil de despacho para tratarle de un asunto que le interesa.

Habana, mayo 3 de 1887.—*Rafael de Aragon.*
3 5

Administracion Principal de Hacienda.

NEGOCIADO *de Subsidio Industrial.*

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento, para la imposicion, administracion y cobranza de la contribucion industrial de 15 de Abril de 1883, y con el fin de proceder al nombramiento de Síndicos y Clasificadores de los gremios, se citan los que á continuacion se expresan para que en los dias y horas que se determinan se sirvan concurrir á esta Administracion Principal todos los industriales en ellos comprendidos, esperando que tendrán presente las recomendaciones que acerca del particular se publicaron con fecha 1º del actual en la *Gaceta* y periódicos de esta Capital.

DIA 5.

A las siete de la mañana.—Fábricas de bragueros.
A las siete y media de la idem.—Id. de cajas de carton.
A las ocho de la idem —Idem de jaulas y obras de alambre.
A las ocho y media de la idem.—Sastrerías.
A las nueve de la idem.—Talleres de escultura con almacen de obras importadas.
A las once de la idem.—Herradores que no sean veterinarios.
A las doce de la idem.—Arquitectos.
A las doce y media de la idem.—Dentistas.
A las dos de la tarde.—Maestros de obras.
A la una y media de la idem.—Veterinarios.
A las dos de la idem.—Agrimensores.
A las dos y media de la idem.—Peritos mercantiles.
A las tres de la idem.—Fotografías.

Habana, 25 de abril de 1887.—*Cárlos Vega Verdugo.*

Escuelas Municipales de la Habana.

Habilitacion, Suarez 93.

Queda abierto el pago del 3er. trimestre corriente y atrasos, empezándose á pagar los alquileres el 3 de Mayo, de 7 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Habana 29 de Abril de 1887.—El Habilitado, *Agustin Contero.* 5343 4-30

TRIBUNALES.

Cañonero *Magallanes.*—Comision Fiscal.—D. SAL VADOR GOMEZ Y AGUADO, alférez de navío de la Armada, de la dotacion del expresado y fiscal del proceso que se instruye al marinero panadero que fué de la dotacion de este buque, Angel Remigio Expósito, y que desertó en veinte y dos de enero de mil ochocientos ochenta y siete de dicho buque.

Por este mi segundo edicto, cito, llamo y emplazo al referido marinero, para que en el término de veinte dias, contados desde la publicacion de este pregon, se presente en la Fiscalía de este buque á dar sus descargos; en la inteligencia que de no verificarlo, se le seguirá la causa.

A bordo, Habana á veinte y ocho de abril de mil ochocientos ochenta y siete.—El Fiscal, *Salvador Gómez Aguada.*—El Escribano, *Ramon Benitez.*
3-1

DON JOSE PAROILLO RILLO, teniente segundo ayudante del cuerpo de Estado Mayor de Plaza, con destino en esta fortaleza y fiscal instructor nombrado de órden superior para seguir causa contra el soldado de la segunda compañía del primer batallon del regimiento infantería de la Reina número dos, Mateo Fernández Fernández, por la fuga del penado Manuel González Guerrero.

Hago saber: que teniendo que prestar declaracion el expresado penado Guerrero en la citada causa, para el mejor esclarecimiento de los hechos que motivaron su fuga el dia ocho del actual, perteneciendo á la dotacion de este Castillo, y como se halla ausente en ignorado paradero, se le cita, llama y emplaza, para que en el término de diez dias, á contar desde la insercion de este anuncio en el *Boletin Oficial, Gaceta Oficial* y DIARIO DE LA MARINA, se presente en la Guardia del Principal de esta fortaleza con el objeto indicado.

Castillo del Príncipe de la Habana veinte y dos de abril de mil ochocientos ochenta y siete.—El Fiscal, *José Pardillo.*—Por su mandado, *Fernando Santibañez.* 3-5

Comandancia militar de marina y Capitanía del puerto de la Habana.—Comision Fiscal.—DON MANUEL GONZALEZ Y GUTIERREZ, teniente de infantería de marina y fiscal en comision de esta Comandancia.

Por esta mi primera y única carta de edicto y pregon, cito, llamo y emplazo, para que se presente en esta Fiscalía en hora hábil de despacho á Benito Raimundez Ponte, de oficio jornalero, tio carnal de Benito Sousa Raimundez, á quien estoy sumariando por indemnizamiento.

Habana, 28 de abril de 1887.—El fiscal, *Manuel González.* 3-30

Comision fiscal de la Comandancia de Marina y Capitanía del Puerto de Sagua la Grande.—D. RAMON RAMIREZ DE ARELLANO, alferez de fragata graduado y Fiscal en comision.

Por el presente edicto, cito, llamo y emplazo á José Barreiro Mandado, hijo de José y Manuela, de la 1ª Reserva de marinería del trozo de Aldan, fólio 283, para que en el término de quince dias se presente en esta Comandancia de Marina á evacuar un informe sumario, y de no encontrarse en esta jurisdiccion, se presente á la autoridad del punto donde resida para que por su conducto poder diligenciarlo.

Isabela de Sagua 25 de abril de 1887.—*Ramon Ramirez de Arellano.* 3-28

Comandancia militar de marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Comision Fiscal.—DON MANUEL GONZALEZ Y GUTIERREZ, Teniente de Infantería de marina y fiscal en comision de esta Comandancia.

Por esta mi primera y única carta de edicto y pregon y término de quince dias, cito, llamo y emplazo, para que comparezca en esta Comision Fiscal, sita en la Capitanía de Puerto, para un acto de justicia, á Antonio Martinez de Incógnito, inscrito de la 1ª reserva de marinería del Ferrol y separado del servicio de la Armada en 12 de febrero último.

Habana, 28 de abril de 1887.—El Fiscal, *Manuel González.* 3-30

Seccion Mercantil.

MOVIMIENTO DE VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN.

Mayo 5 Ramon de Herrera: St. Thomas y escalas.
" 5 Saint Germain: St. Nazaire y Santander.
" 5 City of Alexandria: Veracruz y escalas.
" 5 Niagara: Nueva York.
" 7 Veracruz: Santander y escalas.
" 8 Alicia: Liverpool y escalas.
" 9 Leonora: Liverpool.
" 9 México: Nueva York.
" 12 Morgan: Nueva Orleans y escalas.
" 12 Euskaro: Liverpool y escalas.
" 12 Cádiz: Liverpool y escalas.
" 12 M. L. Villaverde: Colon y escalas.
" 14 Ardandhu: Glasgow.
" 15 Manuela: St. Thomas y escalas.
" 24 Pasajes: Puerto Rico, Port-au-Prince y escalas.

SALDRÁN.

Mayo 6 Ciudad de Santander: Veracruz y Progreso
" 5 Saint Germain: Veracruz.
" 6 Hutchinson: N. Orleans y escalas
" 10 Ramon de Herrera: St. Thomas y escalas.
" 10 Miguel M. de Pinillos: Barcelona y escalas.
" 19 M. L. Villaverde: Colon y escalas.
" 20 Manuela: Puerto-Rico y escalas.
30 Pasajes: Puerto Rico, Port-au-Prince y escalas

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Mayo 5 Ramon de Herrera: Cuba, Baracoa y Nuevitas.
" 5 Clara: Caibarien, Sagua y Cárdenas
" 9 Guaniguanico: Guanes y Mántua.
" 13 M. L. Villaverde: Cuba.
" 15 Manuela: Cuba y escalas.

SALDRÁN

Mayo 6 Morlera: Santiago de Cuba y escalas.
" 7 Clara: Cárdenas, Sagua y Caibarien.
" 9 Argonauta (de Batabanó, para cienfuegos, Trinidad Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo
" 10 Ramon de Herrera: Cuba y escalas
" 15 Guaniguanico: Guanes y Mántua.
" 19 M. L. Villaverde: para Santiago de Cuba.

PUERTO DE LA HABANA

Dia 3

De Santander en 65 dias bca. esp. Castilla, cap. Isasi, trip. 13, tons 358; con carga gen ral á la órden —Nueva York en 5½ dias vapor amer. Manhattan, cap. Stevens, trip. 40, ton. 1154, con carga general, á Hidalgo y Cº

Dia 4:

De Nueva Orleans y escalas en 4 dias vap. americano Hutchinson, cap Baker, trip. 31, tons. 666: en lastre, á Lawton y Hº

—Pampa y Cayo Hueso en 1 dias, vap. amer. Mascotte, cap. Hanlon, trip. 40, tons. 520: en lastre, á Lawton y Hº

SALIDA

Dia 4

Para Delaware (B. W.) berg. amer. Migñon, capitan Calcord.

Movimiento de pasajeros.

NUEVA YORK.

De NUEVA YORK en el vap. amer. *Manhattan*: Sres. D. Aurelio Muñoz—Rosa Franck y 3 niños—N. Gadi—Steph. F. Wilton—Chas C. Berch—Chas H. Oleman—I. M. de Acosta—E. Villamon.

De TAMPA y CAYO HUESO en el vapor americano *Mascotte*:

Sres. D. José A. Mazorra—Jacinto A. Izquierdo—L. S. de Forsh.—Miguel Girado—Manuel A. Pérez—Domingo Vildostegui é hijo—Rafael S. Por ad—José A. Carmona—Manuel Trujillo, señora é hijo—Francisco A. Ramirez—Ramon Pentichet—José A. Cabrera—Miguel S. Marco—Luis V. Lopez—F. V. Audasi.

De NUEVA ORLEANS y escalas en el vapor americano *Hutchinson*:

Sres. D. Gervasio Fernández—Pedro Castillo y señora—Francisco C. Rodriguez—Valentin C. Lago.

Entradas de cabotaje.

Dia 4:

De Yaguajay gol. Nuevo Néptuno, pat. Sianiega: con 450 sacos azúcar.
—Yaguajay gol. Trafalgar, pat. Vera: con 139 bocoyes miel.
—Sagua gol. Rosita, pat. Lorenzo: con 800 sacos carbon.

Despachados de cabotaje.

Dia 4:

Para Cárdenas gol. Isla de Cuba, pat. Zaragoza.
—Carahatas gol. 3 Hermanas, pat. Riobo
—Sierra Morena gol. Teresita, pat. Alemañy.
—Matanzas gol. Elvira, pat. Tarifa.

Buques con registro abierto.

Para Del Breakwater berg. amer. Sewis K. Cottingham, cap. Wojtaker: por Durán y Cp.
—Del Breakwater bca. italiana Carrara, cap. Manganazo: por Hidalgo y Cp.
—Del Breakwater bca. amer. Wm. H. Diezt, capitan Hooper: por R. Truffin y Cp.
—Canarias bca. esp. Verdad, cap. Josvilla: por A. Serpa.
—Puerto Rico, Cádiz y Barcelona, vapor-correo Ciudad de Santander, cap. Cimiano: por M. Calvo y Cp.
—Nueva York vap. amer. San Márcos, capitan Burrows: por Hidalgo y Cp.
—Del Breakwater gol. amer. Amanda, cap. Bethel: por Hidalgo y Cp.
—Del Breakwater berg. amer D. Jacinto, capitan Ludwigs: por C. E. Beck.
—Del Breakwater gol. amer. Rebecca M. Walls, cap Truss: por Hayley y Cp.
—Veracruz vap. francés Saint Germain, cap. Hoyer: por Bridal, Montrós y Cp

Buques que se han despachado.

Para Veracruz y escalas vap. amer. Manhattan, capitan Stevens: por Hidalgo y Cp.: con carga de tránsito.
—Cayo Hueso y Tampa vapor americano Mascotte, capitan Hanlon: por Lawton y Hermanos: con 101 terc os tabaco y efectos.
—Del Breakwater berg. amer. Miranda, capitan Corbet: por C. E. Beck: con 718 bocoyes y 53 tercerolas miel de purga
—Nueva York vap. esp Panamá, cap. Ugarte: por M. Calvo y Cp.: con 3 cajas metálico, efectos y carga de tránsito.
—Del Breakwater berg. amer. Mignon, cap. Calcord: por C. E. Beck: con 860 bocoyes y 85 tercerolas miel de purga.
—Nueva Orleans bca. esp. Fanny, cap Ruiz: por Janéy Cp.: en lastre.

Buques que han abierto registro hoy

Para Nueva Orleans y escalas vap. amer. Hutchinson, cap. Baker: por Lawton y Hno.
—Filadelfia bca. esp. Aurora, cap. Sosvilla: por H. B. Hamel y Cp.

Extracto de la carga de buques despachados.

Tabaco tercios	101
Miel de purga bocoyes	1.578
Idem tercerolas	138
Metálico cajas	$ 3

Pólizas corridas el dia 3 de mayo.

Azúcar bocoyes	2
Azúcar sacos	1.792
Azúcar cajas	262
Idem barriles	10
Tabaco tercios	104
Tabacos torcidos	73.350
Cigarros cajetillas	112.556
Picadura kilos	167
Miel de purga bocoyes	730
Idem tercerolas	85
Miel de purga garrafones	2
Aguardiente pipas	3½
Aguardiente garrafones	100

LONJA DE VIVERES.

Ventas efectuadas el 4 de mayo de 1887.

100 sacos café corriente	$26½ qtl.
25 sacos garbanzos Fuente Sanco.	17 rs. arr.
25 id. id. selectos	15 rs. arr.
100 id. frijoles negros	9 rs. arr.
150 sacos papas B|B	$4½ qtl.
50 tercerolas manteca Leon	$12½ qtl.
35 tercerolas manteca chicharron bellota	$12½ qtl.
10 cajas jamones melocoton	$24 qtl.
6 id. id. cereza	$18 qtl.
25½ cajas anis Mazzantini	$6½ caja.
100 cajas latas 23 libras aceite	23 rs. arr.
12 cajas latas manteca Leon	$13½ qtl.
10 id. ½ id. id	$13½ qtl.
8 id. ¼ id. id	$13½ qtl.
200 qles. cebollas del país B|B	$5 qtl.
100 garrafones ginebra Vencedora	$5 uno.

Giros de letras.

RAMON GALAN
Obispo 23 esquina á Mercaderes
Giro de Letras,
sobre todas las capitales y pueblos de la Península, Baleares y Canarias y de los Estados-Unidos.
5893 4-1

Buques á la carga.

Para Canarias
directamente la barca española
VERDAD,
capitan D. Miguel Sosvilla González, saldrá á fines del presente mes y admite carga á flete así como pasajeros, á los que ofrece su capitan el buen trato de costumbre y desembarcarlos en el puerto de sus destinos: informará su consignatario en la calle de San Ignacio 84, Alfonso Serpa.
Cn 517 a24 6—d24 6d

PARA GIBARA, GOLETA SEIS MANUELAS, patron Suso, admite carga y pasajeros; demás por menores impondrá su patron en el muelle de Paula.
5182 8-28

BARCA ESPAÑOLA
VERDAD.

Saldrá el 4 de Mayo, via New York, y se advierte á los que han solicitado pasaje para Canarias, pasen sin demora á entregar sus pasaportes á la calle de San Ignacio número 84, donde se despacha por
Antonio Serpa.
Cn 626 5-30

Barca FAMA DE CANARIAS.

Se suplica á los señores que tienen solicitado pasaje para Canarias en este buque, que entreguen sin demora sus pasaportes en la casa consignataria, por efectuarse el despacho á la mayor brevedad posible.
Consignatarios:
MARTINEZ, MENDEZ y Cº—Obrapia 11.
5412 10-3

Vapores de Travesía.

Compañía General Trasatlántica de vapores-correos franceses.

Para Veracruz directo.
Saldrá para dicho puerto sobre el 5 de mayo el vapor
ST. GERMAIN,
capitan BOYER.
Admite carga á flete y pasajeros.
Se advierte á los Sres. importadores que las mercancías de Francia importadas por estos vapores, pagan iguales derechos que importadas por pabellon español. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia.
Los señores empleados y militares obtendrán ventajas en viajar por estos fletes
De más pormenores impondrán Amargura 5.
Consignatarios BRIDAT MONTROS Y Cº
4950 3-31 d13 21

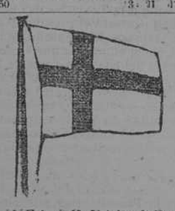

LINEA DE VAPORES
Pinillos, Saenz y Comp.
DE
CADIZ.
Para
Puerto-Rico,
Santander,
Gijon,
Coruña,
Vigo,
Cádiz,
Málaga y
Barcelona.
Saldrá probablemente el 10 del próximo mes de mayo, el vapor
Miguel M. Pinillos,
capitan D. Juan Bta. Gorordo.
Admite pasajeros y carga, incluso tabaco, para todos los puertos mencionados.
Consignatarios, *Claudio G. Saenz y Cº*, Lamparilla 4
C 659 6d 3 6d 4My

VAPORES-CORREOS DE LA
Compañía Trasatlántica
ANTES DE
Antonio López y Comp.

EL VAPOR-CORREO
Ciudad de Santander,
capitan D. Francisco Cimiano
Saldrá para PUERTO-RICO y SANTANDER el 5 de mayo llevando la correspondencia pública y la oficial
Admite pasajeros para dichos puertos y carga para Puerto Rico, Santander, Cádiz y Barcelona.
Tabaco para Puerto-Rico y Santander solamente.
Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.
Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios Antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas
Recibe carga á bordo hasta el dia 3
De más pormenores impondrán sus consignatarios M. CALVO Y CO. OFICIOS 28
1 y 2 1112-1E

MORGAN LINE.

Linea semanal entre la Habana y Nueva Orleans, con escala en Cayo Hueso y Tampa.

Los vapores de esta línea harán sus viajes, saliendo de Nueva Orleans los sábados á las 8 de la mañana y de la Habana los viérnes á las 4 de la tarde en el órden siguiente:

HUTCHINSON.	Cap Baker	viérnes Mayo	6
MORGAN	" Staples	" "	13
HUTCHINSON.	" Baker	" "	20
MORGAN	" Staples	" "	27

De Tampa salen diariamente trenes de ferrocarril para todos los puntos del Norte y el Oeste.

Se admiten pasajeros y carga, además de los puntos arriba mencionados, para San Francisco de California y se dan papeletas directas para Hong-Kong, China.

La carga se recibirá en el muelle de caballería hasta dos de la tarde, el dia de salida.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, LAWTON HERMANOS, Mercaderes 35.
Cn 660 26-4 My

New-York Havana and Mexican mail steam ship line.
Para New-York
Saldrá directamente el
sábado 7 de mayo á las 4 de la tarde
el vapor-correo americano
City of Alexandria,
capitan Reynolds.
Admite carga para todas partes y pasajeros
De más pormenores impondrán sus consignatarios, OBRAPIA 25, HIDALGO Y Cº
1 n. 983 12 Al

Extracto de la carga de buques despachados.

Tabaco tercios	104
Miel de purga bocoyes	1.578
Idem tercerolas	138
Metálico cajas	$ 3

Compañía general trasatlántica de vapores-correos franceses.
SANTANDER, ESPAÑA
ST. NAZAIRE, FRANCIA

Saldrá para dichos puertos directamente el 16 de mayo, á las nueve de la mañana, el vapor-correo francés
ST. GERMAIN,
capitan BOYER.
Admite carga para SANTANDER y toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor en la factura.
La carga se recibirá *únicamente* el dia 13 de mayo en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el dia anterior en la casa consignataria con especificacion del peso bruto de la mercancía.
Los bultos de tabaco, picadura, &ª, deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable á las faltas.
No se admitirá ningun bulto despues del dia señalado.
Los vapores de esta compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado á precios muy reducidos, incluso á los de tercera.
Los Sres. Empleados y Militares obtendrán ventajas en viajar por esta línea.
La carga para Lóndres se entregada en 16 ó 17 dias.
Flete 2|6 por millar de tabacos.
NOTA.—No se admiten bultos de tabacos de ménos de 11½ kilos bruto.
De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura 5.
BRIDAT, MONTROS Y Cº
4951 22a-21 22d-21

VAPORES TRASATLANTICOS DE E. PI Y Cª BARCELONA

Cristóbal Colon 2,700 toneladas.
Hernán Cortés 3,200 "
Ponce de Leon 3,200 "
El magnífico vapor
HERNAN CORTES,
saldrá de este puerto hácia el 25 del actual, vía Puerto-Rico, para
Santander, Cádiz, Málaga y Barcelona.
Admite pasajeros y carga para dichos puertos. Informarán Oficios 20,
J. M. Avondaño y Cº.
5402 25—3My

NEW-YORK AND CUBA.
Mail Steam Ship Company.
HABANA Y NEW-YORK.
LINEA DIRECTA.
LOS HERMOSOS VAPORES DE HIERRO,
SARATOGA,
capitan T. S. CURTIS.
NIAGARA,
capitan BENNIS.
CIENFUEGOS,
capitan F. M. FAIRCLOTH.
Con magníficas cámaras para pasajeros, saldrán de dichos puertos como sigue:
SALEN DE NEW-YORK
los sábados á las tres de la tarde.

NIAGARA	Sábado	Mayo	7
SARATOGA	"	"	14
CIENFUEGOS	"	"	21
NIAGARA	"	"	28

SALEN DE LA HABANA
los juéves á las cuatro de la tarde

SAN MARCOS	Juéves	Mayo	5
CIENFUEGOS	"	"	12
NIAGARA	"	"	19
SARATOGA	"	"	26

Estos hermosos vapores tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.
La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la tarde del dia de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes, con conocimientos directos
La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion General de Correos.
Se dan boletas de viaje por los vapores de esta línea directamente á Liverpool, Lóndres, Southampton, Havre y París, en conexion con los líneas Cunard, White Star y con especialidad con la LINEA FRANCESA para viajes redondos y combinados con las líneas de St. Nazaire y la Habana, y Nueva-York y el Havre
Para más pormenores dirigirse á la casa consignataria Obrapia 25.

Línea entre New-York y Cienfuegos.
CON ESCALA EN NASSAU Y SANTIAGO DE CUBA.
El hermoso vapor de hierro
SANTIAGO,
capitan L. COLTON.
Sale en la forma siguiente:
DE NEW-YORK

SANTIAGO	Mayo 12
SANTIAGO	Junio 9

	De Cienfuegos.	De S. de Cuba.
SANTIAGO	Mayo 21	Mayo 28
SANTIAGO	Junio 21	Junio 28

Pasajes para Ambas líneas á opcion del viajero.
Para flete dirigirse á
LUIS V. PLACE, OBRAPIA 26.
De más pormenores impondrán sus consignatarios OBRAPIA 26 HIDALGO Y Cº
1 968 19 Jlio

Servicio de Verano.

New-York Tampa (Florida) Cayo-Hueso.
Plant Steamship Line.
Short Sea Route.
PARA TAMPA (FLORIDA.
CON ESCALA EN CAYO-HUESO.
Los hermosos vapores de esta línea saldrán de este puerto en el órden siguiente:
OLIVETTE,
Capitan Mc Kay

Del órden y la moralidad en la Administracion.

II.

Antes de entrar en la materia especial (lo relativo á los empleados) que nos hemos propuesto tratar en el presente artículo, es justo hacer una declaracion que tenemos empeño en dejar sentada porque en ningun caso queremos que se dé á nuestros juicios y á nuestras palabras más alcance y significacion que las que en sí tienen, rectamente interpretadas. Nos referimos á la opinion que hemos formulado en el DIARIO de ayer acerca de la confusion y desbarajuste que caracteriza al organismo administrativo por efecto de la confusa é intrincada complicacion de su máquina, y de la necesidad de que se establezcan métodos más sencillos y racionales que den por resultado el órden, la claridad y el preciso desahogo para que los encargados de su gestion ofrezcan al público las debidas garantías de acierto y las tengan á su vez para sí mismos en el ejercicio de sus funciones: y la aclaracion consiste en manifestar que esta opinion nuestra, poco ventajosa por cierto para la Administracion pública (especialmente la económica) en esta Isla, es una apreciacion general que venimos haciendo de algunos años á esta parte, y de ningun modo respecto de su estado actual que no lo juzgamos peor que el que ha atravesado en épocas anteriores.

Semejante situacion es la consecuencia lógica de errores antiguos y de vicios de organizacion que datan de más de treinta años, y como es natural, á medida que pasa el tiempo se agrava el mal y se hace más urgente el remedio. Nosotros hemos condenado de antiguo los vicios de esa organizacion, y por lo mismo cuanto digamos ahora sólo puede tomarse en términos generales y no aplicable al actual estado de cosas, que no es sino lo que debe ser en vista de los antecedentes y de los errores que no se ha tratado de enmendar por muchas advertencias que se hayan hecho. Ni tampoco deben considerarse nuestras indicaciones en este punto como un cargo á la ilustrada y digna persona que dirige en su calidad de Intendente general los asuntos de la Hacienda. Heredero el Sr. González Olivares en el alto puesto que ocupa de todo lo que le ha antecedido y embarazado con una organizacion de cuya deficiencia é inconvenientes no es responsable por no haber contribuido á formarla, mal podríamos acusarle de aquello en que no tiene culpa. Por otra parte, interesado dicho señor como el que más en poner órden en la gestion económica, á su clara inteligencia no puede ocultarse que los medios propuestos por el DIARIO son los más adecuados para lograr este objeto. Podemos decir más: y es que nos consta que participa de algunas de nuestras opiniones, respecto de la reforma y simplificacion de esa balumba que embaraza y ahoga nuestra administracion.

Hechas estas explicaciones, pasarémos á ocuparnos del asunto relativo á los funcionarios públicos. Decíamos en nuestro anterior artículo, que despues de ordenar y simplificar la administracion era preciso regularizar la situacion actual de los empleados poniéndolos en condiciones morales y materiales para que puedan contribuir á completar el sistema que venimos recomendando. De mucho tiempo atrás el DIARIO DE LA MARINA, y ahora la voz general de la opinion, de la prensa y de los partidos proclaman que la medida más eficaz para lograr tan importante fin es una buena Ley de empleados. Y entiéndase que decimos una buena Ley, porque es indispensable que reuna todos los requisitos á propósito para corresponder á su objeto, sin las deficiencias que se han notado en otras disposiciones análogas y sobre todo en el Decreto, vigente en la actualidad, dado en 1884. La expresada Ley debe ser en primer término especial para la Isla de Cuba ó si se quiere para las Antillas, y contener dos géneros de garantías, unas para el Estado y otras para los funcionarios públicos. Entre las primeras deben contarse condiciones muy estrechas para el ingreso en las carreras, y entre las segundas la seguridad de que dichos funcionarios han de obtener los ascensos y adelantos reglamentarios, y han de permanecer en sus puestos, miéntras no falten á su deber.

Al propio tiempo, la Ley y los reglamentos que la complementen, deberán establecer penas rigorosas para los empleados que delincan y cuantas prescripciones sean necesarias para que estas penas no sean ilusorias, como tampoco la responsabilidad que en todo evento tiene derecho á exigir el Estado de sus servidores. Si todo esto se regula y ordena bien en la mencionada Ley, si se señalan requisitos y categorías proporcionadas para los altos puestos; si á los Gobernadores Generales se les conceden más facultades que las que ahora disfrutan respecto del personal, y si, por último, se combinan de tal modo las disposiciones que quede conciliado el interés del servicio con los derechos de los funcionarios públicos, entónces podrémos felicitarnos de haber dado un gran paso en favor del órden y de la moralidad de la Administracion en esta Isla. Como ni es propio de un periódico redactar proyectos de Ley, ni sería pertinente por nuestra parte el hacerlo, nos limitamos á trazar las líneas generales apuntadas, con lo cual creémos cumplido nuestro propósito. Una buena Ley de empleados y especial para la Isla de Cuba, es lo que con más urgencia se necesita, si se pretende ordenar y regularizar la administracion en todos sus ramos.

Merced á esa indispensable Ley, se pondrán diques al favor, ciego siempre: dejarán de ser los puestos de la Isla de Cuba patrimonio y especie de feudo, segun lo hemos indicado en otra ocasion, de los hombres políticos influyentes en la Península; cesará ese triste espectáculo de frecuentes cesantías y nombramientos, que tanto perjudican los intereses del Tesoro como al buen servicio y al crédito del Gobierno; se descargarán los Ministros de Ultramar de la enojosa y prolija carga con que los abruman las cuestiones llamadas del personal, robándoles el tiempo necesario para asuntos más graves, y se podrá conseguir, en una palabra, el *desideratum* de todos los hombres de buena fe, separar la administracion de la política. Podríamos seguir indefinidamente esta série de razonamientos: pero nos falta espacio y tambien tememos incidir en cansadas repeticiones despues de tanto como hemos escrito en la materia. Y como nuestro propósito no ha sido otro sino recordar por medio de líneas generales este importante asunto á los Representantes de Union Constitucional en los Córtes, sobre ellas llamamos su atencion encareciéndoles la urgencia de que se dicte la medida de que se trata:—que venga una buena Ley de empleados.

El Sr. Balaguer.

En la carta de Madrid fecha 8 del pasado abril, que publicamos en el número del DIARIO correspondiente al juéves 28 del mismo mes, transcribía nuestro ilustrado corresponsal *A.* algunos expresivos párrafos del discurso que pronunció en el Congreso de los Diputados el Sr. Sagasta, con motivo de la discusion del proyecto de contrato con la Compañía Trasatlántica, y en el cual rechazó ciertas insinuaciones, haciendo cuestion de gabinete la aprobacion de dicho contrato, no por lo que en sí entrañaba, sino para dejar sentado que "en cuestiones de honra y de moralidad, no hay adversarios ni amigos". Ciertamente que si la enérgica increpacion del Presidente del Consejo de Ministros fué oportuna, é impuso respeto á la malquerencia ó el apasionamiento, no necesitaba de ella el digno ministro de Ultramar, Sr. Balaguer, ni su antecesor, el Sr. Gamazo, presidente de la Comision que dió su dictámen en el asunto, porque la reputacion y buen nombre de esos personajes está muy por encima de toda suposicion malévola.

El Sr. Balaguer tiene una larga y honrosa historia política, y durante ella ha sabido siempre rodear su nombre y sus actos del respeto y las consideraciones públicas. Y lo mismo en la ocasion presente que cuantas más veces ha ejercido el poder ó desempeñado altos cargos en la administracion, ha merecido por sus rectas intenciones y su indiscutible integridad el aprecio y las consideraciones de amigos y adversarios. Pobre entró en el Ministerio el Sr. Balaguer, porque su fortuna toda la ha consagrado á dotar á su ciudad natal de una magnífica Biblioteca, y pobre saldrá de él, llevando la misma consideracion que le ha acompañado á la entrada. Esto es público y notorio. Por lo mismo, en la defensa que hizo el Sr. Sagasta de su compañero de Gabinete, como del respetable Sr. Gamazo y de cuantos han intervenido en el contrato de la Trasatlántica, ejerció un acto de justicia, y defendió, como dijo oportunamente, no á sus amigos y compañeros, sino á todos los hombres honrados que formen parte de cualquier gobierno, contra injustas manifestaciones.

Los lectores del DIARIO DE LA MARINA han visto los extractos que hemos publicado de la amplísima discusion suscitada en el Congreso con motivo de ese asunto: pocas cosas se han estudiado más y discutido con mayor amplitud. Y en pocas tambien, aparte del incidente desagradable que dió lugar á las declaraciones del Sr. Sagasta, y algun otro en que la pasion ha guiado al orador, se ha visto que la casi totalidad de las opiniones contrarias han ido ménos que contra la cosa en sí, contra los detalles del contrato, procurando mayores ventajas en el andar, en las comodidades, en la seguridad, en el personal y en todo aquello que redundase en pro del servicio que ha de hacerse.

Esto mismo prueba el deseo del Gobierno, que al acoger todas las manifestaciones de la opinion, todas las enseñanzas de la experiencia, las atiende en cuanto cabe, manteniendo un servicio que nadie ha creido ineficaz. Esa es la buena obra que, iniciada por el Sr. Gamazo, ha realizado el Sr. Balaguer, inspirados ámbos en el verdadero interés nacional.

Segundo dia de elecciones.

Segun los datos fidedignos que tenemos respecto de las elecciones Municipales efectuadas en la provincia de la Habana el dia de ayer, se han emitido los siguientes votos:

Término Municipal de la Habana,—Primer colegio, 563; Segundo, 250; Tercero; 118; Cuarto, 244; Quinto, 148; Sexto, 81; Séptimo, 126; Octavo, 105; Noveno, 164; Décimo, 77. Todos esos votos corresponden á la candidatura de Union Constitucional.

Marianao.—El total de los tres colegios arroja 49 votos, de ellos 41 de U. C. y 8 independientes.

Guanabacoa.—San Francisco: 17 de Union Constitucional y 12 Autonomistas; Cruz Verde, 25 Autonomistas; Corral Falso, 11 de U. C. y 22 A., Cojímar, 22 de U. C. y 1 A.; San Miguel de Padron, 10 de U. C. y 3 A.

Regla.—En los cuatro colegios, 46, todos de U. C.

Santa María del Rosario.—En este punto no se constituyó el segundo colegio. Votaron en el primero, 10 de U. C. y en el tercero 10 de U. C. y 2 I.

Managua.—Los 46 votos emitidos en los tres colegios, de Managua, Domingo Pablo y Nazareno, aparecen con carácter de Independientes.

Jaruco.—En los cuatro colegios de dicho término hubo 59 votos, todos de U. C.

Bainoa.—En los dos colegios hubo 13 votos, todos de U. C.

Aguacate.—En el único colegio se emitieron 13 votos de U. C. y 10 A.

San José de las Lajas.—Los 20 votos emitidos son todos de U. C.

San Antonio de Rio Blanco.—No se constituyó la mesa del segundo colegio. En el primero y tercero hubo 17 votos, todos Independientes.

Jibacoa.—En las dos secciones del colegio único votaron 10 electores de U. C.

Tapaste.—Se emitieron 21 votos en los dos colegios de este término, todos de U. C.

Casiguas.—46 votos de U. C. se emitieron en los dos colegios de este término.

San Antonio de los Baños.—En los tres colegios, Norte, Sur y Este, votaron 38 electores de U. C.

Alquízar.—10 votos de U. C. en los dos colegios.

Güira de Melena.—En los tres colegios, 54, tambien de U. C.

Bejucal.—En el primer colegio, 2 de U. C. y 4 A.; en el segundo, 8 de U. C. y 2 A.; en el tercero, 9 de U. C. y 6 A., y en el cuarto, 10 de U. C. y 6 A.

Batabanó.—5 de U. C. en el primer colegio y 6 de U. C. en el segundo. En el restante no hubo votacion.

Quivican.—En el primer colegio, 33 A. y 3 I.; en el segundo, 6 A. y 2 I. No hubo votacion en el tercero.

San Felipe.—En el único colegio hubo 15 de U. C.

San Antonio de las Vegas.—En el primer colegio, 1 de U. C.; en el segundo, 6 de U. C. y 6 I., y en el tercero, 4 de U. C.

Salud. En el primer colegio, 17 de U. C. y 3 A., y en el segundo 6 de U. C. y 1 A.

Bauta. En el segundo colegio no se constituyó la mesa. En el primero votaron 11 de U. C. y 6 A.

Cano.—Los 10 votos emitidos en los tres colegios de este término, son todos de U. C.

Santiago de las Vegas.—35 A. hubo en los cuatro colegios de dicho término.

Güines.—En tres de sus cuatro colegios votaron 16 electores de U. C. En el cuarto no hubo votacion.

Catalina.—Tambien los 19 votos de sus tres colegios son de U. C.

Madruga.—En los cuatro colegios, 30 de U. C.

Pipian.—26 de U. C. en sus tres colegios.

Nueva-Paz.—En los cuatro colegios, 53 de U. C. y 19 A.

San Nicolás.—19 de U. C. en sus tres colegios.

Ceiba del Agua, Vereda Nueva, Isla de Pinos, Melena del Sur y Guara.—No hay noticias acerca de las elecciones en dichos términos municipales.

Exámenes de maestros.

Por la Secretaría del Tribunal de Exámenes de Maestros de Instruccion primaria de esta provincia, se nos remite el siguiente aviso:

"Dispuesto por el Ilmo. Sr. Presidente que los exámenes correspondientes al presente mes, tengan lugar desde el próximo lúnes, dia 9, se advierte por este medio á los aspirantes, cuyos documentos hayan sido admitidos por el Excmo. Sr. Gobernador Civil, se sirvan acudir á la morada del Secretario del Tribunal, Galiano 14, para tomar su turno.

Habana, 3 de mayo de 1887.—El Secretaria, *Luis Biosca.*"

El Sr. Villageliú.

Nuestro amigo y correligionario el Sr. D. Jacinto Villageliú nos remite desde Jaruco el siguiente telegrama, desmintiendo una noticia que han publicado algunos periódicos:

Jaruco, 4 de mayo.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Habana.

Desmienta el supuesto secuestro anunciado por *El País* de hoy.

Villageliú.

Celebramos que haya resultado falsa la expresada noticia.

Cámara de Comercio.

Segun se nos comunica por conducto autorizado y con motivo de la carta suscrita por el Sr. G. Cortina que hemos publicado en el número de hoy, es cierta la equivocacion en que han incurrido algunos periódicos en la lista de la Seccion de Industria de la Cámara de Comercio y que se cita en dicha carta.

Segun consta del acta elevada al Gobierno General, los señores Vocales y Suplentes de la Seccion citada, son los siguientes: *Vocales:* D. Segundo Alvarez, D. Saturnino Martinez, D. Antonio Clarens, D. José Crusellas, D. Prudencio Rabell, D. Antonio Diaz, D. Jaime Nogueras, D. Pedro Bances y D. Emeterio Zorrilla.—*Suplentes*: don Enrique Pascual, D. Marcelino Caule y D. Benito Celonio.

CRONICA GENERAL.

Procedente de Nueva-York entró en puerto, á las seis de la tarde de ayer, el vapor americano *Manhattan*, con carga general de tránsito y pasajeros.

—En la mañana de hoy, miércoles, entraron en puerto los vapores americanos *Mascotte* de Tampa y Cayo-Hueso y *Hutchinson* de Nueva Orleans y escalas. A bordo de estos buques conducen 18 y 6 pasajeros respectivamente.

—Ha fallecido en esta ciudad el conocido Dr. D. José Giralt y Madrazo, cuyo entierro se efectuará mañana, juéves, á las cuatro de la tarde. Descanse en paz y reciba su familia nuestro pésame.

—En uno de los anteriores números del DIARIO y tomando la noticia de un periódico de Matanzas dijimos que un escribano de actuaciones del juzgado de Sagua había sido atropellado en la Union por un tren de la empresa del ferrocarril de Matanzas. Hoy se nos ha presentado una persona manifestándonos que no es cierto que el individuo atropellado sea escribano de dicho juzgado, pues el único que se encuentra con licencia, tomando baños en Madruga, es el Sr. D. Andrés S. Moreno que se halla en buen estado de salud en este último pueblo.

—El vapor americano *City of Washington*, llegó á Nueva-York en la mañana de hoy, miércoles.

—En el número de la *Revista de Ciencias Médicas*, correspondiente al 30 de abril último, se publica un curioso artículo titulado *Un caso teratológico* de nuestro particular amigo el Dr. D. Francisco Obregon y Mayol, en el que se da cuenta de un ciclope nacido en la Habana en octubre del año anterior. Al referido artículo acompaña un grabado y la correspondiente clasificacion. El cadáver de ese niño, que constituye un fenómeno digno de estudio, se conserva en el Necroscomio de esta ciudad.

—La fuerza del puesto de la Guardia Civil de Minas, Puerto-Príncipe, y el destacamento de infantería á las órdenes de un alférez, prestaron toda clase de auxilios en los incendios de consideracion que se declararon en los cañaverales del ingenio *Senado*, trabajando más de 7 horas seguidas en su extincion, logrando salvar la casa ingenio y edificios del batey, aunque no la casa de los empleados que no pudo conseguirse; habiendo ántes salvado cuantos muebles tenía, así como los de las tiendas de los Sres. Iriarte y Piñeiro que últimamente fueron libradas de las llamas.

—El mercado de esponjas de Batabanó está desanimado completamente, á pesar de los arribos y de ser éstos superiores en clases y dimensiones.

Las existencias en puerto se puede calcular que llegan á mil docenas.

Las transacciones durante la semana suman:

140	docenas	á $5-50	docena B. B.
76	id.	á 4-50	id. id.
145	id.	á 2-05	id. id.

—Se ha constituido en Roma solemnemente la Cámara española de comercio.

Ha sido elegido presidente el Sr. Llanos; vice-presidentes los Sres. Valles, Cajeno y Valladares; secretario el Sr. Echena, y vocales los Sres. Pradilla, Villegas, Tusquets, Alvarez, Novatilla, Rodríguez, Molins, Barrera y Juliana.

—En el pueblo de Toya (Barcelona) ha fallecido á la avanzada edad de 99 años y nueve dias, el rico propietario D. Juan Torrens y Matas, veterano de la guerra de la Independencia, en la cual figuró como jefe de guerrillas y á las inmediatas órdenes del general Alvarez de Castro en el memorable sitio de Gerona. La última vez que estuvo en la capital del Principado nuestro inolvidable monarca D. Alfonso, el veterano Torrens fué presentado por el duque de Almenara Alta á S. M., á quien puso de manifiesto toda su documentacion firmada por el ilustre defensor de Gerona.

—Han sido ya presentados al Vaticano los regalos hechos por el presidente de la república francesa á S. S. Leon XIII, con ocasion de su jubileo sacerdotal.

Consisten estos regalos en un magnífico vaso de Sevres y un precioso tintero. Es de notar que los regalos de Mr. Grévy son los primeros que han llegado de todos los soberanos y jefes de Estado.

Mr. Lefevre, portador de los regalos, pedirá una audiencia al Papa para hacer de ellos entrega personalmente.

—Todos los periódicos de San Sebastian tributan grandes recuerdos al insigne patricio Sr. Aguirre Miramon, muerto hace poco tiempo en dicha ciudad, magistrado, senador y diputado á Córtes, que había sido, y persona muy querida y respetada en toda la provincia de Guipúzcoa.

—En la Administracion Local de Aduanas de este puerto, se han recaudado el dia 3 de marzo, por derechos arancelarios:

En oro	$ 10,672-50
En plata	281-08
En billetes	0-09
Idem por impuestos:	
En oro	1,725-39

CORREO NACIONAL.

Por el vapor *Mascotte*, de Tampa y Cayo Hueso, recibimos hoy periódicos de Madrid con fechas hasta el 18 de abril, cuatro dias más recientes que los que teníamos por la misma vía. He aquí sus principales noticias:

Del 15.

Desde las primeras horas de esta mañana inmenso gentío invadía los alrededores de la estacion del Mediodía para presenciar la llegada de S. M. la Reina Dª Isabel II.

El salon de descanso hallábase lujosamente preparado. Ricos cortinajes de terciopelo grana colgaban de las paredes, y en los ángulos de la estancia se veian grandes macetones. En el vestíbulo destacaban las armas reales.

Próximamente á las nueve llegaban á la estacion S. A. los infantes Dª Eulalia y D. Antonio, que fueron recibidos por los Sres. Duques de Frías y de la Victoria.

Algunos minutos despues saludaban á S. M. la Reina Regente y á S. A. la infanta Isabel el Presidente del Consejo de Ministros y el Gobernador de Madrid.

Acompañaban á la Real familia la duquesa de Medina de las Torres, la marquesa de Nájera, el duque de Medina-Sidonia, el general Córdova, el ayudante de servicio y toda la alta servidumbre.

El *express* de Andalucía no se hizo esperar, y á los pocos momentos hacia su entrada en el anden de salida.

El coronel de la Guardia Civil jefe del tercio acompañaba á S. M. desde el límite de la provincia de Madrid, y desde Sevilla el inspector general de los ferrocarriles andaluces, Sr. Oliver.

El recibimiento hecho á S. M. por sus augustos hijos fué en extremo cariñoso. La Reina preguntó por sus nietos, que no han bajado á la estacion por el frío de la mañana.

Despues de cambiar los primeros saludos, pasaron á ocupar los coches que habían de conducir á Palacio á la Real familia.

En un coche subieron SS. MM. la Reina Dª Isabel y la Reina Regente y SS. AA. las infantas Dª Isabel y Dª Eulalia.

En el infante D. Antonio, la Duquesa de Hijar, el marqués de Villasegura y la Duquesa de Medina de las Torres ocuparon el segundo y vimos en el último á la marquesa de Nájera, el general Córdova y los marqueses de Valdueza.

Diez minutos despues llegaban á Palacio las Reales personas, siendo esperadas al pié de la escalera por la Sra. Condesa de Superunda y las damas de servicio, los señores marqués de Alcañices, intendente Sr. Abella y demás jefes de Palacio.

Además de las personas mencionadas hemos visto en la estacion al general Martínez Campos, de uniforme, y al comandante del caza-torpedero *Destructor*, Sr. Villamil.

—La comision general de presupuestos se reunió ayer para examinar los de la Presidencia del Consejo de Ministros y del Ministerio de Estado.

En el primero de ellos hubo alguna discusion, con motivo de la Direccion de Política, que viene figurando en presupuestos anteriores, y cuya subsistencia acordó la comision, no estimando suficientes los razonamientos aducidos en contrario por el señor Alvarez Mariño y algun otro diputado.

Respecto al presupuesto de Estado, la comision resistió los aumentos que se proponían por algunos de los individuos de la misma.

Resulta, pues, que ámbos presupuestos han sido aprobados en los términos que se formularon por el Presidente del Consejo y Ministro de Estado.

—En la reunion de secciones que el Congreso celebró ayer tarde se ha autorizado la lectura de la proposicion creando una lotería cuyos productos se destinarán á la Exposicion marítima que ha de celebrarse en Cádiz.

—El telegrama de *El Imparcial* anunciando lo que piensa decir Mr. Blowitz en *The Times* sobre el porvenir de la política española y el relato del secuestro de Lora, que casi ha costado la vida al Sr. Galludo, constituyen las dos notas más salientes de la tarde.

Respecto de lo primero, hoy se encargará la prensa reformista de quitar importancia á las predicciones de Mr. Blowitz: para ellos, el ilustre escritor es lo que temíamos: un corresponsalillo de tres al cuarto.

Si en vez de hablar de la organizacion de los partidos españoles, de sus fuerzas efectivas, del turno natural que deben seguir para el más firme afianzamiento de la Monarquía y del órden, hablara de los grandes éxitos de la izquierda cuando fué poder ó del vigor democrático que le prestaron los disidentes conservadores, Mr. Blowitz sería un genio.

Pero permitirse decir que sólo hay aquí dos grandes y poderosos partidos, el liberal y el conservador, y dos jefes respetables, el Sr. Cánovas y el Sr. Sagasta, eso no pueden perdonarlo los que tienen ya un Ministerio completo, peticiones para Subsecretarías y Embajadas, mil comités y un círculo en Madrid.

En fin, que el famoso corresponsal va á caer en desagrado, como no rectifique el telegrama de *El Imparcial*.

Del 16.

En los últimos dias del corriente mes habrá una gran revista militar en esta corte.

A esta gran parada concurrirán, no sólo las fuerzas de la capital, sino las que se encuentran destacadas en los cantones, presentándose en revista un contingente respetable de tropas.

S. M. recorrerá á caballo la línea de formacion, presenciando el desfile al frente de los generales y jefes del Estado mayor y Escolta real.

Ayer tarde se ha reunido en el Senado la comision de dicha Cámara sobre el proyecto concediendo derechos pasivos á los maestros y maestras de las escuelas públicas. La reunion tenia por objeto oir á los que de estos quisieran hacer observaciones á dicho proyecto.

Han concurrido en número de 13, que se han mostrado en general conformes con el espíritu que informa el proyecto, haciendo al mismo solamente algunas observaciones de carácter é importancia secundarios.

—Ha salido para Paris el capitan de navío Sr. Pujazon, director del Observatorio de San Fernando, que ha de representar á España en el Congreso para fijar las bases á que ha de sujetarse el levantamiento del plano de la bóveda celeste por el procedimiento fotográfico.

Se ha dispuesto que los territorios de la costa Sahárica (Rio Oro), queden incorporados á la capitanía general de Canarias y que el comisario régio tome el título de subgobernador político militar de Rio Oro.

—Ayer tarde ha habido muy poca animacion política, y falta de todo interés en las conversaciones.

Se crée que el jurado podrá comenzar á discutirse á fin del mes actual.

—El discurso pronunciado ayer tarde en la alta Cámara por el señor ministro de la Gobernacion, terciando en el debate sobre la totalidad del dictámen relativo al proyecto de ley de asociaciones, ha sido elogiado por los hombres más importantes de todos los partidos que han asistido á la sesion, no sólo por el espíritu de sus afirmaciones doctrinales, sino por la forma con que ha desarrollado su defensa del dictámen que se debatía.

Todos convenian en que el Sr. Leon y Castillo ha pronunciado un discurso notable.

—Anoche apoyó en el Congreso su enmienda á la Trasatlántica el Sr. Laserna, á quien contestó el presidente de la comision Sr. Gamazo. El diputado de la mayoría pedía en su enmienda que el tiempo de la duracion del contrato fuese de 10 años en vez de los 20 que se fijan en el contrato; pero el Sr. Gamazo demostró que se había establecido ese tiempo, teniendo en cuenta la necesidad de que la empresa se reintegre del capital empleado en barcos, cosa que no podria realizarse en el breve plazo que proponía el Sr. Laserna.

—Los diputados autonomistas presentarán y la comision del proyecto de contrato con la Trasatlántica, admitirá una enmienda para que puedan remitirse á Cuba valores declarados por el correo.

—Cálculos parlamentarios de *La Iberia*: "La semana próxima empezará en el Congreso la discusion del proyecto de jurado.

El debate más empeñado será en la totalidad donde los conservadores piensan presentar la batalla. Vencida ésta, la discusion de las enmiendas será muy breve y el proyecto podrá salir del Congreso en la primera quincena de mayo."

Del 17.

Dice *El Imparcial* que en algunos círculos políticos se comentaba ayer el hecho de no haberse llevado á la sancion de S. M. la ley de arriendo de tabacos, aprobada por el Senado hace bastantes dias.

Segun nuestras noticias, el retraso en la sancion de esa ley es debido á la ausencia del ministro de Gracia y Justicia, que tiene que autorizar ese acto, desde el mismo dia en que las Cámaras aprobaron definitivamente el proyecto.

El gobernador civil de Gerona, en telegrama que leyó ayer el ministro de la Gobernacion en el Senado, dice que lo ocurrido en Figueras no tiene la importancia que se ha supuesto, pues ni se dieron voces subversivas ni fué necesario que interviniera la fuerza pública.

El Sr. Leon y Castillo declaró ayer, contestando al Sr. Conde de Canga Argüelles, que el Gobierno sostendrá con energía el derecho de los católicos, y que castigará duramente á los que infrinjan las leyes.

—Los ministeriales se mostraban anoche muy satisfechos por el resultado de la votacion recaída ayer en el Congreso en el proyecto de ley de la Trasatlántica, calculando que en la del artículo 1º podrán reunir más de 220 votos.

—Segun *El Dia*, los ministeriales consideran ya al señor Becerra, despues de las declaraciones hechas en el banquete de Sevilla, como formando parte de la mayoría.

—En la reunion que anoche celebró la comision general de presupuestos, el Sr. Ramos Calderon leyó un vasto anteproyecto de reformas, inspirado en la necesidad de hacer economías y descentralizar servicios.

Al efecto, propone que se declaren permanentes los presupuestos, introduciendo cada año las variaciones necesarias por medio de las leyes que se vayan aprobando. Establecer, de acuerdo con la Santa Sede, que de cada tres vacantes de obispados sólo se provea uno hasta la reduccion de las diócesis. Amortizar la tercera parte de las plazas que vaquen en las dependencias del Estado. Ir adoptando disposiciones á fin de que se halle implantado en nuestra patria el año 90 el servicio militar obligatorio; limitar los derechos pasivos á los funcionarios públicos, que tendrán como máximum 4,000 pesetas, y fijar para las jubilaciones la edad de 70 años, siempre que cuenten los interesados 40 de servicios.

En todas estas reformas considera su autor como base fundamental el respeto de todos los derechos creados.

Tambien pide la supresion de comisiones y gratificaciones á los funcionarios públicos, exceptuando los casos en que se acuerde en Consejo de Ministros y se publiquen por real decreto en la *Gaceta*, y que se regularicen los gastos de material en las oficinas del Estado, sacando á subasta todos los servicios.

Consigna la necesidad de establecer ordenaciones de pagos en los ministerios de Guerra y de Marina.

Finalmente, propone que los juicios civiles en segunda instancia pasen á las Audiencias de lo criminal para que en la medida de lo posible puedan suprimirse Audiencias territoriales.

Aunque el espíritu dominante en la comision es que el plan del Sr. Ramos Calderon debe ser objeto de leyes especiales, acordó que pasara á la subcomision de Hacienda para su estudio. Si, como se crée, no fuera aceptado, el Sr. Ramos Calderon formulará voto particular.

—En la sesion de ayer, 16, en el Congreso de los Diputados, discutiéndose el dictámen para el contrato de la Compañía Trasatlántica, el Sr. Pedregal sostiene en una enmienda al artículo 4º del contrato, que la duracion de éste sea de diez años, en lugar de los veinte que fija el dictámen, y se extiende en consideraciones generales sobre las facultades de las Cortes para examinar y aprobar dicho contrato, puesto que modifica varias leyes vigentes.

Expone que las modificaciones que en tan largo período pueden introducirse en el régimen colonial implicarían necesariamente la supresion de algunas de las bases del servicio marítimo postal, entre ellas el trasporte de tropas y la conduccion de la correspondencia, aconsejando, por otra parte, la prudencia que se tengan tambien en cuenta los progresos industriales.

Del análisis del artículo 7º sobre capital de reserva, deduce que no puede pasar el contrato del plazo de diez años.

El Sr. Gamazo, en un razonado discurso, defiende el dictámen, dando detenidas explicaciones á las dudas del Sr. Pedregal.

Respecto á la hipótesis de la concesion de la autonomía á las provincias de Ultramar, dice que hay que renunciar á ella, y que las reformas proyectadas tienden á la identidad de derechos y deberes en la Península y sus posesiones, por más que hay colonias autónomas en cuyos servicios marítimos postales interviene la Metrópoli, y afirma que en circunstancias excepcionales la nacion, en uso de su soberanía, podrá rescindir el contrato.

Demuestra, por último, la necesidad del fondo de reserva reconocido por el art. 7º, puesto que su importe influye en el prestigio de las Compañías.

Los Sres. Pedregal y Gamazo rectifican.

Pedida votacion nominal por los republicanos, se desechó la enmienda por 176 contra 14 de republicanos y de los reformistas Sres. Montilla y Pons.

(Se ha notado la abstencion del marqués de la Vega de Armijo y sus amigos, así como la de los Sres. Navarro Reverter, Quintana, Laviña, Dabán, Botija y Olawlor, que abandonan la sala al empezar la votacion; los conservadores, los amigos del Sr. Gullon y los reformistas Sres. Ordóñez y Gutiérrez de la Vega y el amigo del Sr. Becerra Sr. Usera, votan con el Gobierno.

El Sr. Navarro Reverter apoya una adicion en que se pide que los empleados de la Trasatlántica sean españoles, ya que el Gobierno subvenciona á la empresa.

El Sr. Ministro de Ultramar declara su conformidad con esa condicion, y añade que la compañía, en un personal de 2,400 navegantes, tan sólo tiene 39 extranjeros; resultando, por tanto, en la proporcion de 1½ por 100. El personal mecánico de la compañía en la actualidad asciende á 250 operarios, de los cuales sólo dos son extranjeros; el personal mecánico de los buques y talleres asciende á 350; resultando, por consiguiente, los extranjeros en una proporcion de 10 por 100.

Aceptóse, por tanto, la enmienda, así como otra del Sr. Montoro para la conduccion de paquetes postales.

Suspendido el debate, se levantó la sesion á las siete y veinticinco.

—El Sr. Conde de Canga Argüelles ha presentado la siguiente enmienda al pár. 1º del art. 3º del dictámen de la comision sobre el proyecto de asociaciones:

"Tambien se exceptúan de esta ley las asociaciones de la religion católica autorizadas en España por el Concordato.

Las demás asociaciones religiosas se regirán por esta ley, aunque debiendo acomodarse en sus actos las no católicas á los límites señalados por el art. 11 de la Constitucion del Estado."

—En cuanto termine la discusion pendiente de la Trasatlántica, se presentarán al Congreso, segun afirma *El Imparcial*, los proyectos de Guerra.

A pesar de las reformas políticas que han de discutirse en la actual legislatura, se discutirán los proyectos relativos al ejército, aunque hubiera necesidad de celebrar sesiones dobles; acuerdo que se someterá á la Cámara en cuanto comience la discusion de los presupuestos.

La necesidad de que se discuta la reforma de la ley constitutiva del ejército, se pone de manifiesto por ser necesaria su aprobacion para no demorar por más tiempo las reformas.

Con objeto de adelantar cuanto se pueda en este asunto de verdadera importancia, miéntras en el Congreso se discuta el proyecto de la ley constitutiva, el Senado se ocupará del relativo á extirpar la usura y garantizar el sueldo del oficial; del proyecto que entrega al cuerpo de ingenieros el material inútil para aprovechar su importe en nuevas construcciones, y el del puerto militar de Ceuta, sacando á concurso las obras.

Por este medio, al terminar la legislatura, podrán estar aprobados los proyectos relativos al ejército y su material.

Del 18.

El Liberal supone que la votacion de anteayer no debia satisfacer al gobierno.

Pues le ha satisfecho totalmente, porque demuestra por manera elocuentísima que en el Congreso, en una cuestion de gabinete, como sea de interés para el país, no hay más que una docena de enemigos del gobierno.

—La distribucion de los trabajos parlamentarios hasta el verano es la que hemos anunciado: despues de la Trasatlántica el Jurado y el Código penal, si hay tiempo ántes de los presupuestos.

Como las sesiones dobles se celebran de acuerdo con las minorías, y las oposiciones están dispuestas á que las haya para discutir el presupuesto general, las habrá exclusivamente para este asunto, si se consideran necesarias.

—El resultado de la votacion de anteayer en el Congreso contra la enmienda del señor Pedregal y en favor del dictámen, fué el que teníamos previsto.

Las únicas abstenciones de la mayoría, la del marqués de la Vega de Armijo y sus amigos y las oposiciones radicales en libertad de hacer lo que estimen conveniente, excepto la conservadora, que acepta el proyecto y la republicana coalicionista que lo rechaza.

—Acerca del descubrimiento del petardo colocado anteayer tarde en el ministerio de Fomento, y de que anteayer dimos cuenta, dice un colega de la noche:

"Esta tarde (serian las cinco) al bajar del negociado de comercio el empleado del ministerio de Fomento, D. Amaro Alonso Forachepe, y poner los piés en el pasillo estrecho que da acceso, en el piso principal, al despacho del ministro y á otras dependencias, en el sitio más oscuro de aquel pasillo y cerca del despacho del ministro, advirtió en el suelo un rollo de papel que le llamó la atencion; lo tomó en sus manos y lo pulsó, observando que de dicho ro lo salía una mecha amarilla, idéntica á la que se suele emplear para encender cigarros, que estaba encendida.

Al momento calculó que el objeto que le habia llamado la atencion podia ser un petardo, y rápidamente cortó con un cortaplumas la referida mecha hasta muy cerca de su comunicacion con el cartucho.

Este cartucho, llevado al Congreso por el señor director de Obras públicas, para que lo viese su jefe el Sr. Navarro y Rodrigo, lo hemos visto tambien nosotros; y resulta ser en sus dimensiones, idéntico á los otros de que ya hemos dado cuenta en dias anteriores; salvo, que aparece reforzada la cubierta de papel fuerte por un alambre delgado que lo ciñe en toda su extension.

El cartucho, aparte de esto, cuando fué colocado en Fomento, estaba envuelto en papel de periódicos, que resultó, al ser visto, un número del *Diario de Lugo*, fecha 28 de octubre de 1883."

—Ayer tarde han paseado por el Retiro y la Castellana, en carruaje, precedidas por un correo y al estribo un caballerizo, S. M. la Reina Regente y su augusta madre la reina Dª Isabel.

—Anteanoche á las once falleció el veterano general D. José Urbina y Daoiz, teniente general del cuerpo de artillería, á cuya arma prestó siempre veneracion el finado.

Su carrera militar fué brillante por muchos conceptos, mereciendo especial mencion el hecho de haber tomado parte en las campañas del Centro y del Norte, cuando ya contaba 72 años de edad. En la del Norte perdió á uno de sus hijos, víctima de su bizarría y de su lealtad.

General de tanto mérito y de tan avanzada edad, ha muerto á los 87 años, en el pleno uso de sus facultades intelectuales, expresando á su familia sus deseos de que se le amortajara con el uniforme que usó en campaña, y que si los artilleros se prestan voluntariamente á llevar en hombros su cadáver, se le con

Nadie reconoce mérito en que un *Agua de Colonia* de precio elevado sea de clase superior, lo verdaderamente notable, lo que denota estudio é ingenio, consiste en armonizar la superioridad de una *Agua de Colonia* con la baratura de su precio. Esto precisamente concurre con la *inmejorable Agua de Colonia de Orive*, la más delicada de todas las conocidas y la más económica de cuantas se usan.

Se vende en frascos de lujo y de 3, 6 y 12 reales.—Exíjase la marca de fábrica.

Botica y Droguería de "San Julian" Villegas 99 esquina Muralla.

R. Larrazabal y Cª

R 1-5

Seccion de interés personal.

A LAS NOVIAS.

Elegantes vestidos se confeccionan en LA FASHIONABLE. Esta casa tiene siempre el mejor surtido de toda clase de camisones, ropones, sayas, matinées, pañuelos, etc. Estos artículos son fabricados en París expresamente para LA FASHIONABLE con bordados á la mano y finos encajes.

Corsés superiores, velos, azahares, guantes y ricos adornos.

Siempre novedades en

LA FASHIONABLE, 92—*Obispo*—92.

Cn 643 P 1 My

Rough on Rats. (Mueran los ratones).

Pídase el "Wells' Rough on Rats". Destruye los ratones, cucarachas, moscas, hormigas, chinches, escarabajos, topos y demás insectos. De venta en todas las boticas. José Sarrá, Habana, único depósito para la Isla de Cuba. 1

AVISO

á los viajeros para el extranjero que pueden encontrar un surtido en telas inglesas especiales propias de viaje.

Los precios reducidos no se alteran por más que se efectúan las entregas de trajes á las 48 horas á las personas que lo desean.

S. ADLER Y Cª

AGUIAR NUM. 96.

Cn 651 P 1-My

SORTEO N. 1,238.

6384 $ 50,000

VENDIDOS POR

RAMON VIVAS

Sucesor de Pellon y Cª

TENIENTE-REY 16,

Plaza Vieja.

Cn 634 P 5a-29 5d-1

AVISO AL PUBLICO.

Tenemos la satisfaccion de participar al público que en la casa de salud "La Benéfica" se han montado tres aparatos para las *inyecciones rectales de ácido carbónico que* tan buenos resultados están dando en el tratamiento de la tisis pulmonar, catarros, crónicos y bronquitis asmáticas.

Los que deseen más pormenores, podrán acudir á la Casa de Salud, sita en Jesus del Monte, y á la del Director de la misma, Obrapía 57, de 12 á 2 de la tarde, donde se les darán cuantos necesiten.

Arrarás y Cª

Cn 617 P 8-28a 8-29d

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 5 DE MAYO.

La Conversion de san Agustin, y san Pio V, papa. Cuán grande sea el amor que nos tiene esta Madre. Sí, pues, María es nuestra madre, podemos considerar cuánto nos ama.

Mas consideremos las razones de este amor; pues así entenderemos mejor cuánto nos ama esta buena Madre. La primera razon del grande amor que María tiene á los hombres, es el excesivo amor que tiene á Dios. El amor á Dios y al prójimo, como escribió san Juan, cae debajo del mismo precepto. De suerte que cuanto crece el uno, tanto se adelanta el otro. Por eso los santos, que aman mucho á Dios, ¡qué no hicieron por el amor del prójimo!

Y como todos los hombres fueron redimidos por Jesus, por eso María á todos ama y favorece. San Juan la vió vestida del sol. *Apareció un gran prodigio en el cielo; una mujer vestida del sol.* Dícese vestida del sol, porque como no hay en la tierra quien pueda librarse del calor del sol, así no hay viviente en la tierra, que esté privado del amor de María.

Ahora, pues, si María es tan buena madre para todos, aun para los ingratos y negligentes que la aman poco y pocas veces acuden á ella, ¡cuánto más amorosa será para los que la aman y la invocan á menudo! ¡Oh! ¡y cuán fácil es para los que aman á María el hallarla, y hallarla llena de piedad y de amor!

Protesta ella, *que no puede dejar de amar á quien la ama.* Y aunque la amantísima Señora ama á todos los hombres como á hijos, con todo, sabe conocer y amar con predileccion á los que más tiernamente la aman. Estos felices amantes de María, no sólo son amados sino servidos por María. El que ama á María, piense que ha hallado todo bien; porque María no sólo ama á los que la aman, sino que sirve á los que la sirven.

FIESTAS EL VIERNES.

Misas Solemnes.—En la Catedral, la de Tercia, á las 8½ y en las demás iglesias, las de costumbre.

J. H. S.

IGLESIA DE BELEN.

La fiesta que no pudo celebrarse en su dia en honor del Patrocinio del Glorioso Patriarca San José, tendrá lugar el domingo próximo de mayo 8 del corriente.

A las siete de la mañana se expondrá la D. M. y despues del rezo de costumbre se cantará, á las ocho la misa á toda orquesta y predicará el Rdo. P. Bayona de la Compañía de Jesus. Se terminará con la bendicion del Santísimo Sacramento. A. M. D. G.

5593 3-5

Parroquia del Espíritu Santo.

El domingo 8 de los corrientes, á las ocho de la mañana, se celebra en esta parroquia la fiesta del patrocinio de San José con misa solemne y sermon á cargo del párroco que suscribe.—Habana, 4 de mayo de 1887.—L. Daniel S. y Rubalcaba.

5593 3-5

ORDEN DE LA PLAZA

DEL DIA 4 DE MAYO DE 1887.

SERVICIO PARA EL 5.

Jefe de dia.—El Comandante del 1er Batallon de Ligeros Voluntarios, D. Nicolás García.

Visita de Hospital.—Bon. cazadores de Isabel II.

Capitanía General y Parada.—1er Batallon Ligeros Voluntarios.

Hospital Militar.—Rto. infantería de la Reina.

Batería de la Reina.—Artillería de Ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar.—El 1º de la Plaza, D. Manuel Durillo.

Imaginaria en idem.—El 2º de la misma, D. Graciliano Baez.

Es copia.—El Coronel Sargento Mayor, *Rosario.*

COMUNICADOS.

Para evitar el peligro de ser infectado, la lavadura de las personas sufriendo de enfermedades del cútis de una clase contagiosa deberia lavarse con el Jabon de Azufre de Glenn, el que es no solamente un remedio sino tambien un antiseptico.

El Tinte de Pelo Instantáneo de Hill no contiene ningun veneno metálico. 13

E. P. D.

LA SEÑORITA

Dª Rita Fonseca y Rodriguez,

HA FALLECIDO.

Y dispuesto su entierro para las 4 de esta tarde, su madre, hermanos, tios y primos, suplican la asistencia al Paradero de Concha, á las personas de su amistad para desde allí acompañar el cadáver al Cementerio de Colon, donde se despide el duelo, favor que agradecerán.

Marianao, 5 de mayo de 1887.

☞ No se reparten esquelas.

.... 1-5

D. E. P.

EL Dr. D. JOSE GIRALT Y MADRAZO,

HA FALLECIDO.

Y dispuesto su entierro para las cuatro de la tarde de mañana juéves, su padre, padre político, hermano, hermano político y amigos que suscriben, suplican á las personas de su amistad se sirvan concurrir á la casa mortuoria, Animas n. 180, para acompañar el cadáver al Cementerio de Colon, donde se despedirá el duelo.

Habana, 4 de mayo de 1887.

Dr. José Giralt y Figarola—Evaristo de Iduate y Petit—Pedro Giralt y Madrazo—Lcdo. Felipe Demestre—Evaristo de Iduate y Gassos—Canónigo, Dr. Benigno Merino y Mendí.

☞ No se reparten esquelas.

5574 1-4a 1-5d

ASOCIACION DE DEPENDIENTES del COMERCIO DE LA HABANA.

Seccion de Instruccion.

SECRETARIA.

El domingo 8, á las 7 de la noche, dará la clase de Historia la quinta conferencia pública, cuyo tema es: "Importancia é influencia del pueblo Griego en la Historia Humana. Descripcion de su país, costumbres, religion, conquistas y colonias."

Se tendrá el tema el alumno D. Domingo Fernández, argumentándole los Sres. D. Manuel Areu, don Baldomero Moreiro y D. Tomás Barquinero.

La significacion de los trabajos y su juicio crítico estarán á cargo del Catedrático de la asignatura, Ldo. D. Ramon Rodriguez Villamil.

Habana y Mayo 15 de 1887.—El Secretario, *Felipe Batlle.* Cn 664 2a-4 3d-5

GREMIO DE TIENDAS DE ROPA CON SASTRERIA Y CAMISERIA.

En cumplimiento de lo que previene el Reglamento, se cita por este medio á los señores industriales del gremio para la Junta que tendrá lugar el lúnes 9 del corriente, á las 7 de la noche, en los salones del Casino Español, en la cual se dará cuenta del repartimiento de la contribucion correspondiente al ejercicio de 1887 á 88.

Habana, Mayo 4 de 1887.—El Síndico, *Juan Antonio Castillo.* Cn 667 4-5

LA CARMEN

FABRICA DE CIGARROS.

GERVASIO 98.

Han sido entregados á Dª Antonia González, calle de la Mision n. 66, los 200 pesos correspondientes al cupon n. 11,349 del sorteo último. 5584 3 5

Sueño dorado de las madres es tener un hijo robusto, sano, vigoroso. Nada más fácil. Antes de nacer, la criatura encuentra en la sangre de la propia madre las sustancias que forman su cuerpo, y por lo tanto, la sangre materna ha de ser rica ó el niño será débil y enfermizo. Para suministrar á la sangre las calidades deseables, se receta hoy durante los últimos meses del embarazo, el *Vino* ó el *Jarabe de Dusart*, al lactofosfato de cal, que da maravillosos resultados.

AIRES D'A MIÑA TERRA

Sociedad Coral y Filarmónica.

PRESIDENCIA.

La Junta general verificada el dia 17 del corriente en el local de esta Institucion, despues de haber aprobado la mocion presentada por algunos Sres. sócios pidiendo se les concediera casa de salud, acordó, confirmando lo propuesto por la comision encargada de los trabajos para llevar á efecto aquella solicitud caso de que resultase como lo ha sido aceptada, lo siguiente:

Primero.—Que desde el próximo mes de mayo la cuota social sea de tres pesos billetes.

Segunda.—Que se eligiese una sola quinta y á ser posible la del Rey.

Tercero —Que los sócios tengan este derecho desde primero de junio próximo venidero.

Cuarto —Que tanto los sócios protectores como los de número existentes el referido dia 17 del actual tengan los derechos de sócios fundadores en virtud de quedar suprimido el título de sócios protectores.

De todo lo cual, y de haberse firmado el contrato entre la referida Quinta del Rey y esta Institucion, lo hago saber por este medio á los Sres. asociados para su inteligencia.

Habana, 29 de abril de 1887.—El Presidente accidental, *Eduardo Camino.*

AIRES D' A MIÑA TERRA.

Sociedad Coral y Filarmónica.

SECRETARIA.

La Junta Directiva, en sesion celebrada el dia 19 del corriente, ha dispuesto con el fin de proporcionar toda la mayor comodidad á las personas que deseen pertenecer á este Instituto, se sitúen en los puntos que á continuacion se relacionan, los correspondientes cuadernos de inscripcion. Pudiendo en su consecuencia acudir los interesados á los lugares de referencia, ó bien á la Secretaría de la Sociedad, Príncipe Alfonso 2 B, donde adquirirán todos los datos que sobre esta Institucion puedan convenirles.

PUNTOS QUE SE CITAN.

Mercaderes n. 25, ferretería "Arca de Noé."
Mercaderes y Obrapía, peletería "El Ancora."
Muralla 54, almacen de quincalla de Acea.
San Ignacio n. 27, taller de encuadernacion.
Amargura 9, imprenta de J. M. Ruiz y Hº
Galiano y Barcelona, ferretería "La Campana."
Mercado de Tacon (por la calzada de Galiano) vidriera n. 27.
Idem n. 55, café "El Suizo," (por Aguila.)
Belascoain n. 2 B, Fábrica de Larrañaga.
Cármen n. 2, Fábrica de tabacos.
Factoría n. 49, idem idem.
Habana 29 de abril de 1887.—El Secretario, *Juan N. Rodriguez.* 5348 1-30a 4-1d

S. LOPEZ.

Facilita dinero con garantía de alhajas de brillantes y otros valores, en LA PERLA, Compostela 50, entre Obispo y Obrapía, casa recomendable y de reconocido crédito por la formalidad en las operaciones y por el interés reducido que cobra; hay un gran surtido en prendas que se venden al peso de oro.

50 COMPOSTELA 50

C 603 9-27

AVISO IMPORTANTE.

Se desea saber el paradero de D. Juan Sanchez Hevia, como de 28 años de edad, natural del pueblo de Molleda, provincia de Santander. Dicho individuo se dedica al comercio, dependiente de víveres y trabajó en Bejucal hace como dos años en la casa de los Sres. Noriega y hoy se ignora su paradero, que se presente en Compostela n. 110 para un asunto que le conviene. Se suplica la reproduccion en los periódicos de la Habana. 5303 9-28

GUANA SUPERIOR.

Se vende en grandes y pequeñas partidas en casa de

Federico Bauriedel y Ca.

AMARGURA 7, HABANA.

5302 27-28Ab

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

Antonio González López,

ABOGADO.

Ha trasladado su bufete á Animas 91, entre Galiano y San Nicolas. Cn 669 15a-5 15d-5My

Aurelio Pons é Izquierdo,

ABOGADO.

Luz 99. De 7 á 11 de la mañana.

5311 13a-26 13d-26

ANTONIO S. DE BUSTAMANTE

ABOGADO.

Ha trasladado su estudio y domicilio á Agacate n. 128 esquina á Muralla. De 12 á 4.

5475 8-3a 8-4d

Estefanía Barrera,

COMADRONA FACULTATIVA.

Participa á sus amistades y al público en general haberse trasladado á la calle de la Merced número 110.

5514 8-4

Mme. Marie P. Lajouane

COMADRONA-FACULTATIVA.

Aguacate número 68, entre Obispo y Obrapía.

5195 8-4

DR. A. JOVER,

de la FACULTAD DE LONDRES.

Especialista en enfermedades de señoras. Consultas y operaciones en su casa, Amargura 74. De 12 á 2.

5539 30-4My

Dr. Galvez Guillem.

Especialista en impotencias, esterilidad y enfermedades venéreas y sifilíticas. Consultas de 12 á 2. Especiales para señoras los mártes y sábados. Consultas por correo, Consulado 103. 5242 30-1My

Andrés Trujillo y Armas

ABOGADO.

Amargura 21. De 12 á 4.

5320 27-30 Ab

PARTERA FACULTATIVA

CATALINA HERNANDEZ

San Nicolás 117, entre Reina y Estrella.

5244 9-29

José de Zayas Bazan

PROCURADOR.

Colegio de Escribanos. Amargura 62.

4049 28 2A

CONSULTORIO DOSIMETRICO.

Virtudes 1. Apartado del correo 489.

ESPECIALIDADES.

Enfermedades propias de los países cálidos.
Idem de la mujer.
Idem venéreas y sifilíticas.

Por el Dr. M. ALONSO, de 11 á 1.

Enfermedades nerviosas.
Idem de niños.
Idem Fiebres eruptivas.

Por el Dr. L. FRAU, de 1 á 3.

Enfermedades del aparato respiratorio.
Idem circulatorio.
Idem digestivo.

Por el Dr. M. HUGUET, de 3 á 5.

Los domingos de 11 á 2, grátis para los pobres. Se admiten consultas por escrito.

5383 4-1

Dr. José Torres Matos

Especialista en las enfermedades del pulmon

Es tan eficaz su tratamiento que todos los enfermos *se mejoran* sea cualquiera su estado y *detiene prontamente la hemoptisis* (sangre por la boca) *é impide su repetision.*—Cerro 757. 4968 13-28Ab

DR. TABOADELA,

CIRUJANO DENTISTA.

Construye DENTADURAS POSTIZAS de todos los materiales y sistemas conocidos.

OPERACIONES ESMERADAS.

Sus precios limitados y favorables á todas las clases.

O'Reilly 79, entre Bernaza y Villegas.

5288 9-29

INSTITUTO DE VACUNACION ANIMAL.

De las Islas de Cuba y Puerto-Rico.

FUNDADO

por el Doctor don Vicente Luis Ferrer.

Dirigido por los Doctores ANTONIO DIAZ ALBERTINI y ENRIQUE M. PORTO.

Se vacuna todos los dias de 1 á 2 y se venden pústulas.

Obrapía 51.

C—478 32-3Ab

DR. NUÑEZ

CIRUJANO-DENTISTA

CON 15 AÑOS DE PRACTICA.

ESPECIALIDAD en ORIFICACIONES.

Cepillos, polvos y elixir.

GARANTIAS en todas las operaciones.

GRAN DEPOSITO DENTAL.

Sillones, máquinillas dentales y últimas novedades recibidas de los Estados Unidos de la casa de los señores S. S. White Mfa. y Comp., quienes me han concedido los mayores descuentos, cuyos beneficios irán disfrutando mis constantes favorecedores.

110, HABANA 110.

Cn 645 1-My

Dra. Serafina C. Daumy

CIRUJANA-DENTISTA

DE LA

FACULTAD DE MADRID Y REAL UNIVERSIDAD DE LA HABANA

CON NOTA DE SOBRESALIENTE EN TODOS SUS EXAMENES, DENTISTA DE HONOR DEL "FENIX" Y OTRAS SOCIEDADES.

Especialista en las enfermedades de la boca. Se ofrece al público de ambos sexos en general.

En este gabinete que tengo el gusto de ofrecer al público, practico toda clase de operaciones dentarias por difíciles que sean, hago toda clase de dentaduras de todos los materiales y formas, ajustándome en su construccion á los adelantos más modernos de esta especialidad. Los precios en todos los trabajos son tan módicos, que están al alcance de todas las fortunas. Extraigo muelas sin dolor por medio de la anestesia. Limpio la dentadura, dejando los dientes blancos y brillantes, sin usar para ello de ninguna sustancia perjudicial.

Grátis para los pobres que los acrediten, los mártes y viérnes de tres y media á cinco.

Todas las operaciones se garantizan.

NEPTUNO 51

5319 5-1

DR. ESPADA.

REINA N. 37, FRENTE A GALIANO.

Especialidad. Enfermedades venéreo-sifilíticas y afecciones de la piel.

Consultas de 2 á 4. Cn 641 1-My

DR. GARGANTA.

Nuevo aparato para reconocimientos con luz eléctrica. LAMPARILLA 17. Horas de consulta de 11 á 1. Especialidad: Matriz, vías urinarias, laringe y sifilíticas. Cn 640 1-My

DR. ERASTUS WILSON.

DENTISTA.

Prado 115, entre Teniente Rey y Dragones.—Honorarios graduados á la época y á las fortunas de los clientes.

NOTA.—Para satisfacer de una vez frecuentes preguntas, estaba ántes establecido en la calle de la Habana n. 110 desde 1866 á 1877, en cual fecha liquidó su casa por volver á su país dejando vacío aquel local. Está de vuelta en la Habana desde 1881 y para señas más completas es el único dentista de este apellido que ha habido en la Habana.

Los extranjeros pueden consultarle en inglés, francés ó aleman.

C 638 26-1My

ADOLFO ROBLES,

MÉDICO-CIRUJANO.

Ancha del Norte 223. Consultas de 10 á 11.

5106 16-26A1

DR. LOPEZ,

OCULISTA DE LA ESCUELA DE PARIS.

Consultas particulares de 12 á 1. Consultas gratis de 1 á 2. Sol 74. 4498 27-14A1

ENSEÑANZAS.

UNA SEÑORITA ACOSTUMBRADA A ENSEñar, ofrece sus servicios en los ramos de española, francés é inglés y piano. No tiene inconveniente en ir al campo. Tiene referencias. Impondrán Damas n. 61. 5594 4-5

COLEGIO de "SAN RAMON"

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA DE PRIMERA CLASE,

VEDADO

Calle 7ª esquina á 4, núm. 103

DIRIGIDO POR

Don Manuel Núñez y Núñez.

Trasladado este Colegio de Monte 2, donde permaneció 11 años al local que hoy ocupa, brinda á los padres de familia todas las condiciones de salubridad que pueden apetecer, pues la casa es muy capaz con buenos dormitorios muy frescos, hermoso salon de estudio, buenas aulas, buen cuadro de profesores y un gran solar cercado para recreo y cuantas buenas condiciones pueda brindar un colegio á los padres de familia de la Habana y del interior. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos para los 5 años de segunda Enseñanza. 5577 17-5My

Curso completo de francés en 90 lecciones

METODO PRACTICO-TEORICO-ANALITICO

por Don Valerio Corona,

EX-CATEDRATICO DE DICHA ASIGNATURA

Precio $20 B|B. mensuales.

Leccion diaria. Inscripciones O'Reilly núm. 72.

5562 4 4

ALEXANDRE AVELINE.

ACADEMIA MERCANTIL Y DE IDIOMAS, FUNDADA EN 1865.—LA MAS ANTIGUA.

VILLEGAS NUM. 74.

Enseñanza comercial perfeccionada.—Letra.—Partida Doble.—Aritmética.—Todo: $55-25 cts. Al mes: $5-30 por 1 hora diaria.—Clases de las 7½ de la mañana á las 9 de la noche. 5448 4-3

UNA PROFESORA INGLESA QUE TIENE algunas horas desocupadas desea dar clases por la mañana ó por la noche, de 8 á 9, de idiomas ó música, instruccion y labores en cambio de casa y comida ó pension en la Habana ó daria otra clase á domicilio ó en casa á precios módicos; referencias. Dejar las señas Obispo 22. 5363 4-1

Colegio Blandense de 1ª y 2ª enseñanza

BLANES

Cataluña, provincia de Gerona

ESTABLECIMIENTO ESPECIAL PARA ALUMNOS PENSIONISTAS

ENSEÑANZA

INDUSTRIA, COMERCIO, IDIOMAS, ADORNO Y CARRERAS ESPECIALES.

Director, Don Santiago Vilar,

LICENCIADO EN CIENCIAS.

Este edificio construido exprofeso, con jardines, claustros, huerta, viñedo, patios de recreo, clases espaciosas, ventilados dormitorios, comedor, capilla, grandioso salon de exámen, biblioteca, enfermería, y demás dependencias propias de esta clase de establecimiento capaz para cien alumnos.

PROFESORADO

inteligente, práctico y entusiasta para la enseñanza; contando con material científico de primer órden.

PARA INFORMES dirigirse á D. José Feliu, calle de Gervasio n. 92, ó bien en el escritorio de la Bolsa Privada (Lonja de Víveres) donde está de manifiesto una vista del edificio y proporciona prospectos de este Colegio y al mismo tiempo da pormenores del acreditado Colegio de Vilar, establecido en Barcelona, plaza de Cataluña. 4426 25 1B A1

LA SRA. CATALINA DE VARONA

se ofrece á las familias y colegios de niñas para dar clase de inglés, francés, italiano y español, taquigrafía y algunas otras asignaturas necesarias á la mujer. Tambien se hace cargo de toda clase de labores por caprichosos que se deseen y tiene todas las buenas referencias que puede apetecer la persona ó establecimiento que la ocupe: Concordia 109.

5378 8-1

El mayor surtido

de brazaletes, prendedores, sortijas y dormilonas de brillantes de primera calidad y á precios sumamente baratos, se encuentra en

LA AMERICA

Grandes almacenes de Joyería, 54 y 56, calle de Compostela, entre Obrapía y Lamparilla.

Los muebles nuevos que más baratos se venden en la Habana, los tiene LA AMERICA en sus almacenes de la calle de Compostela números 54, 56 y 60.

Pianos de Pleyel nuevos y de los mejores fabricantes de Europa.

Se compran brillantes, oro, plata, muebles y pianos.—Se alquilan pianos.—Teléfono 298.—Apartado 457.

Cn 642 1-My

DESMENUZADORAS DE CANA

PATENTE

KRAJEWSKI.

Estas máquinas están trabajando en los ingenios siguientes:

"Santa Catalina" de D. José Carbó—Yaguajay.
"Santa Gertrudis" de D. Antonio Gonzalez Mendoza—Colon.
"Union" de D. Pedro Lamberto Fernandez—Cuevitas.
"San Pedro" de los Sres. Francisco y Lorenzo Ferran—Sierra-Morena.
"Adela" de los Sres. Zozaya y Cª—Remedios.

Las personas que deseen adquirir informes sobre las ventajas y resultados de estas máquinas, pueden dirigirse á los mencionados Sres. hacendados.

MAQUINAS DE MOLER COMBINADAS CON LAS DESMENUZADORAS.

Para pormenores y precios dirigirse á los Sres. Krajewski & Pesant—Aguiar 92—Apartado 390—Habana.

4360 27-13Ab

DESDE MEDIA ONZA ORO AL MES, UNA profesora inglesa de Lóndres con título da clases á domicilio de idiomas, que enseña á hablar en poco tiempo, música, solfeo, instruccion en español y bordados. Dirigirse á Obispo 84. 5362 4-1

LIBROS E IMPRESOS.

MADOZ.

Diccionario geográfico, estadístico é histórico de España y sus posesiones en Ultramar, 16 tomos pasta, $25. Insurrecciones de Cuba, por Zaragoza, 2 ts. buena pasta, $9. Las Mil y una noche, 2 ts. con láminas, $6. Dictionaire encyclopedie universelle, par Verepierre avec 20,000 figures, 2 ts. folio, $25. Figuras y figurones, 2 ts. fólio con retratos, $14. Obras de la Avellaneda, 4 ts. $8. Revista de Cuba, por Cortina, 8 ts Librería La Universidad, O'Reilly 61, cerca de Aguacate. 5571 4-5

HISTORIA DE LAS PERSECUCIONES POlíticas y religiosas, etc., recopilada de las historias de todas las naciones, de las de sus religiones, sectas, escuelas y partidos, revoluciones, reacciones políticas, procesos y tribunales célebres etc., y de los documentos que se encuentran en las principales bibliotecas de Europa, 6 grandes tomos bien encuadernados y con muchísimas láminas $18 billes.

Obispo 54, Librería.

Se realizan un gran número de buenas novelas en francés á escoger y por la quinta parte de su valor.

5441 4-3

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERIcana, hay 20 tomos diferentes, tamaño mayor, ilustrados con muchas láminas, á 2 pesos billetes, uno á escojer: de venta Salud 23, librería.

5324 5-30

LIBROS.

Se realizan las obras siguientes.

Rivadeneyra—Autores españoles, 67 tomos—Ilustracion Francesa 38 tomos—César Cantú 10 tomos—Novelas de distintos autores—4,500 historias y geografías—3,700 obras de Medicina y Derecho—2,800 libros en blanco de diferentes tamaños; y de segunda mano 2,800. Tambien hay de venta un pantógrafo, una pincheta y un nivel. Monte n. 91, librería.

En la misma se compran toda clase de libros en pequeñas y grandes partidas y se pagan á buenos precios. Vista hace fe. Santiago López.

5254 6-29

Galería Literaria

OBISPO NUM. 32.

Habiendo obtenido de las empresas periodísticas una considerable rebaja en los precios, como único agente en esta Isla puedo dar en beneficio del público cada número de esos chispeantes periódicos de caricaturas al cromo á 10 centavos billetes. Tambien á *La Lidia* alcanza dicha rebaja, y vale cada número sencillo un real billetes y el doble 20 centavos.

La Campana de Gracia á 5 centavos el número.

Galería Literaria, Obispo 32.

Cn 624 5 30

BIBLIA PARA LOS NIÑOS

ó

HISTORIA ABREVIADA

DEL

Antiguo y Nuevo Testamento,

contada á los niños de corta edad,

POR ISABEL GALARRAGA DE KRUGER.

Se vende á 50 centavos el ejemplar en la imprenta de los Niños Huérfanos, Cuba 129, en la librería de Valdepares y en el colegio "Galarraga", Consulado número 122. 5193 9 28

Ntra. Sra. de la Caridad del Cobre.

Preciosas estampas grandes iluminadas de más de media vara á

$ 1 BILLETES.

Almacen de cuadros, espejos y artículos para dibujantes y pintores de

Quintin Valdés y Castillo

Calle del Obispo número 101, entre Aguacate y Villegas.

Cn 610 11-28

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO

HISPANO-AMERICANO

DE

Ciencias, Artes y Literatura.

Escrito por cuarenta y dos notabilidades, cuyos respetables nombres aparecen en los prospectos que se reparten en esta agencia; así como de la parte de redaccion que se les ha confiado.

La edicion profusamente ilustrada con miles de grabados intercalados y tirados aparte, que reproducen las diferentes especies de los reinos animal, vegetal y mineral; los más recientes aparatos aplicados á las Ciencias, agricultura, artes é industrias; retratos de los personajes que más se han distinguido en todos los ramos del saber humano; planos de ciudades, mapas geográficos coloridos; copias exactas de los cuadros y demás obras de arte más célebres de todas las épocas; monedas y medallas de todos los tiempos, etc., etc.

Se recomienda la adquisicion del prospecto para la mayor inteligencia del plan de la obra, y sus condiciones para la suscricion. Pídanse prospectos en la agencia exclusiva para toda la Isla á cargo de Luis Artiaga, único agente de sus editores.

NOTA.—Todas las entregas del Diccionario Enciclopédico, de procedencia directa de los editores propietarios, se reparten con el sello de Luis Artiaga, lo que se previene para satisfaccion de los Sres. suscritores, pues son muchos los individuos que sin la autorizacion de este Centro y de un modo imperfecto hacen por cuenta propia la propaganda de la referida obra.

MONTANER Y SIMON.

NEPTUNO 8, Habana.

Queda abierta la suscricion.

C 619 1-My

Sres. Militares.

Coleccion legislativa militar (autorizada de Real Orden) por Reguero é Urrutia, 5 tr gruesos $20. Nuevo Colon ó sea Derecho militar de España y sus Indias, por Bacardí, última edicion aumentada con las últimas disposiciones 3 tr gruesos $11. Memoria sobre la organizacion militar de España en 1871, redactada por el Depósito de la Guerra. 4 tomos gruesos con más de 1,000 páginas $12. Ordenanzas de S. M. para el régimen, disciplina, subordinacion y servicio de sus ejércitos, por Muñiz y Jerrones, 4 ts. gruesos $12. Guia del oficial en campaña, por Almirante, 1 t. con láminas $4. Diccionario de legislacion militar, 1 t. $3. Tratado de Artillería por Morla, 4 tomos y un Atlas $6. Manobras de la infantería, 2 tomos con 200 láminas $2. Administracion militar, por Odier, 4 tomos con planos $5. Los precios son billetes. De venta Salud 23, librería. Se compran libros de todas clases.

5326 5-30

GRATIS.

Se reparte al que lo solicite y se remite al interior de la Isla un Catálogo de obras de medicina, derecho, ciencias físicas y naturales, agricultura, literatura, política, religion, historia y geografía, viajes, novelas, filosofía, diccionarios de varios idiomas y tamaños, etc., etc., y se dan á precios muy módicos por ser adquiridos de lance.—NOTA.—Esta casa no solo compra los libros de todas clases é idiomas que le propongan, sino que tambien solicita con empeño obras raras, y las pagaría á precios bien altos si fueran de las que les tienen encargadas de Europa algunos Bibliófilos. Salud 23, librería. 5325 5-30

ARTES Y OFICIOS.

MODISTA

Se hacen vestidos por el último figurin y á capricho: de olan á $5 billetes, de seda desde $10 hasta $25, batas de olan á $3. San Juan de Dios n. 11.

5565 4-5

C. G. Champagne,

Afinador de Pianos.—O-Reilly 68, antigua casa Luis Petit, y Habana esquina á Cuarteles.

5591 4-5

LA ESPECIAL.

99—OBISPO—99.

Esta nueva casa ofrece al público un surtido muy variado de abanicos, guantes y mitones, para los próximos BAILES DE LAS FLORES. Tambien sombrillas y antucás para la temporada de baños, etc. Todo es de lo más nuevo que se estila en Europa.

Recomendamos al público elegante que visite este nuevo establecimiento, solo para ver las novedades que hay en abanicos, guantes y paraguas.

LA ESPECIAL.

99, OBISPO 99

frente al Bosque de Bolonia.

Cn 654 5-2a 5-3d

SE HACEN CORSES A $19 B|B A LO MADAM Cheron, cómodos y elegantes; vestidos desde $2 hasta 25: calle de la Amistad esquina á San Miguel, sombrerería de Hesdella, corsetera.

5520 4-4

MODISTA

Preciosos y elegantes son los trajes que se confeccionan en el gran taller de modas de J. Mosquera, Sol 64, y con especialidad los que se hacen frecuentemente para desposada, teatro, soirée ó visita, reuniendo todos á la perfeccion del trabajo, el buen corte que esta casa tiene acreditado: todo á precios sumamente módicos. SOL NUMERO 64. En la misma se hacen lujosísimos trajes de viaje. 5423 8-3

Juan Noriega

Afinador, compositor de pianos y violines. Aguila número 76, entre San Rafael y San Miguel.

5399 4-3

GRAN FABRICA DE BRAGUEROS

NICOLAS M. GONZALEZ

73 MURALLA 73

HABANA

5431 4-3

LA HABANERA.

Fábrica de COLA con Real Privilegio. Universidad 42, Quintana Vazquez y Cª—De venta en las ferreterías, varios muebilistas y carpinteros que han probado esta cola certificamos ser la mejor que se conoce por sus brillantes resultados y la gran economía. 4129 27-3Ab

ALCOHOL ESPAÑOL.

NON PLUS ULTRA,

CENTRAL

SAN LINO.

CIENFUEGOS.

Es el alcohol mejor que se conoce y superior á los mejores alcoholes que se reciben de Alemania, etc.

No tiene rival por su esmerada elaboracion, á la altura de los descubrimientos modernos.

Su graduacion es de 42° Cartier á una temperatura de 25° centígrado y carece en absoluto de todo olor y sabor de caña.

Es recomendable por sus propiedades higiénicas y aplicable sin excepcion á todas las industrias.

Se vende en pipotes de 173 galones y en cajas de dos latas de 5 galones cada lata.

Unico agente en la Habana, á quien se dirigirán los pedidos

A. MUNIATEGUI.

BARATILLO N. 5.

5550 7a-3My

TRENES DE LETRINAS.

El Nuevo Sistema.

Tren para limpieza de letrinas, pozos y sumideros: hace los trabajos más baratos que ninguno de su clase con aseo y usando desinfectante: recibe órdenes: café La Victoria calle de la Muralla, Monte y Revillagigedo, Luz y Egido, Genios y Consulado, Virtudes y Galiano, bodega esquina de Tejas y su dueño Aramburu y San José. 5149 5 3

SOLICITUDES.

DON BERNARDO BASALTE, VECINO DEL Lechuzo, jurisdiccion de Cienfuegos, desea saber donde se halla su hermana Dª Anastasia Basalte. Pueden dirigirse á esta Administracion ó al solicitante en su domicilio. 5595 6-5

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 16 A 17 años para el mostrador y demás quehaceres de la casa, trayendo buenas recomendaciones, de no que no se presente. Obispo 108 darán razon, depósito de tabacos La Conchita. 5616 4-5

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO YA sea blanca ó de color, y tambien una negrita ó mulatica para cuidar niños, se necesita que tengan buenas referencias, y de no ser así que no se presenten. Impondrán Consulado n. 90.

5619 4-5

Criado de mano,

aprendiz de ebanistería y un buen operario que trabaje á piezas, con buenas recomendaciones. Obispo n. 42. 5618 4-5

DEPENDIENTES.

Se necesitan en el tren de burras Amargura 36.

5593 4 5

UNA SEÑORA PENINSULAR DE MEDIANA edad, desea colocarse para servir un caballero ó Sra. solos, manejar un niño, la cocina de una corta familia ó viajar con algunos particulares: tiene quien responda por ella. Bayona 11 dan razon.

5591 4-5

O'Reilly 72

Se solicita un criado de mano, que entienda de los quehaceres y limpieza de una casa.

5610 4-5

A LOS MAQUINISTAS ESPAÑOLES.

Para el vapor español "Bermeña," que saldrá de este puerto á la brevedad posible, se solicita un primer maquinista naval. Para informes dirigirse á J. Santamarina, Oficios n. 27 esquina á Santa Clara.

5608 4 5a 4-5d

SE SOLICITAN

tres muchachos blancos ó de color: sueldo $17 billetes. Vedado, calle 7ª esquina á 4 n. 103.

5553 4-5

DESEA COLOCARSE UNA MORENA, SANA robusta y con buena y abundante leche, de criandera á leche entera: es de moralidad y tiene personas que la recomienden. Dragones 29, fábrica de cigarros La Idea dan razon. 5560 4-5

SE NECESITA UNA COCINERA Y UNA criada de mano. Lamparilla 17, entre Cuba y Aguiar.

5594 4-5

SE SOLICITA

un muchacho para criado de mano, que sepa limpiar caballos; que tenga quien responda por su conducta. Zaraguza n. 13, Cerro. 5588 4-5

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE PARA limpiar 3 ó 4 habitaciones y coser: en la misma se alquilan 2 habitaciones bajas, con asistencia ó sin ella: informarán Sol

Se solicita

una cocinera blanca ó de color, que duerma en el acomodo. Merced 21. 5319 5-30

SE SOLICITA A UN JOVEN DE 15 A 18 AÑOS, peninsular, para criado de mano, trayendo recomendaciones de donde haya servido y sin éstas que no es presente. Industria 62, altos.
5311 5-30

SE SOLICITA UN MUCHACHO PENINSUlar para criado de mano. Que sepa leer y tenga quien dé informes de su conducta. Bernaza 29, altos.
5317 5-30

SE DESEA COLOCAR UN JOVEN PENINSUlar de cocinero ó criado de mano en casa particular, tiene personas que respondan por su conducta y moralidad: informarán Escobar 99 esquina á San José
5316 5-30

COCINERO Ó COCINERA

Se solicita uno que sea muy bueno y con buenas recomendaciones para no estar cambiando amenudo. Obispo 42. 5339 5-30

UN JOVEN CATALAN RECIEN LLEGAdo, desea colocarse de dependiente ó para llevar el diario, ó bien sea para cobrador, sereno ó portero: tiene personas que abonen su conducta: informarán Mercaderes 16½, altos. 5302 5-30

SE SOLICITAN

una lavandera y una cocinera para corta familia. Ancha del Norte 223, bajos.
5297 6-30

SE SOLICITA

una cocinera blanca ó de color que duerma en el acomodo. Ancha del Norte 238.
5296 5-30

SE SOLICITA

para una corta familia, casa chica alta ó baja, con agua y punto céntrico. El dueño que desease alquilarla en proporcion dirijase al apartado 485.
5295 5-30

SE SOLICITA UNA MORENITA DE 12 á 15 años ó un jóven blanco peninsular de la misma edad, para el servicio doméstico de una corta familia. Sueldo y condiciones en Neptuno n. 15. 5144 8-27

SE SOLICITA UNA SEÑORA DE MEDIANA edad, de buenas costumbres y referencias, que quiera pasar una temporada en una casa-quinta, un cuarto de hora de aquí por ferrocarril, y ayudar en los quehaceres y costura: se le lavará la ropa y dará alguna gratificacion, segun se porte: informan altos, Cienfuegos esquina á Mision.
5333 5 30

SE SOLICITA

una criada de mano, que sea blanca y que tenga buenas referencias. Oficios 29. 5331 5-30

COMPRAS.

SE COMPRA

toda clase de muebles y pianos, como tambien espejos aunque estén manchados y prendas de oro y brillantes y se pagan mejor que nadie. Reina 2, frente á la Audiencia. 5599 4-5

SE COMPRAN

dos casas una de $500 oro y la otra de $1,000 B|B. de mamposteria que estén en la Habana, Guanabacoa, Regla ó el Vedado que no estén mal situadas, al corriente sus contribuciones y títulos de dominio, ó se dan estas cantidades en dos hipotecas de dichas casas: tambien se permuta una en la villa por otra en la Habana abonándose la diferencia. Informarán Cerería número 72, Guanabacoa. 5532 4-5

LA PAZ DE ESPAÑA

Se compran muebles de uso y prendas de oro y brillantes y se realizan á $80 B|B. los peinadores que valen en todas partes á $110: se componen y barnizan. Bazar Habanero 4. 5476 4-4

LA ZILIA

OBRAPIA 53 ESQUINA A COMPOSTELA.

Compra muebles y prendas en todas cantidades á buenos precios. 5148 8-3

SIN INTERVENCION DE COMREDORES SE compra una casa en los barrios de Colon ó San Leopoldo, cuyo precio no pase de $2,000 oro, poco más ó ménos. Avisos á P. Alcántara, Egido 73. Habana. 5145 4-3

HILAS.

Siendo finas se compran todas las cantidades que se presenten. Botica San Julian Muralla y Villegas. 5360 4-1

OJO.

Por órden de dos comisionistas, para mandar á la Península y Panamá, se compran toda clase de prendas de oro y plata, antiguas, montadas en brillantes, esmeraldas y otras piedras, ó sin montar, lo mismo que oro y plata vieja en grandes y pequeñas partidas, pagando altos precios. Se pasa á hacer las compras á domicilio: las personas que así lo deseen dejarán aviso en San Miguel 92, esquina á Manrique, á todas horas del dia.—Francisco Silva. 5373 28-1

O-REILLY 73 IMPONDRAN.—JUNTOS O por piezas sueltas se compra un mueblaje bueno, de casa de familia particular para otra que desea establecerse, pagándolos bien; y se toma en alquiler una buena casa bien situada con todas las comodidades para larga familia. O'Reilly 73.
5171 8-27

SE COMPRAN

muebles de todas clases y se pagan bien Neptuno 11.
4713 27-19 Ab

SE COMPRAN CASAS CHICAS Y GRANDES hasta la cantidad de 69 mil pesos oro, ó se impone ese dinero en hipoteca sobre casas con un módico interés. Sin más intervencion que las 2 partes interesadas. Puede dirigirse á J. M. S. Aguila 205, sombrerería La Física, entre Estrella y Reina.
5092 9-26

Casas de salud, hoteles y fondas

VIRTUDES NUMERO 1

Espaciosas habitaciones con balcon á la calle, propias para matrimonios, médicos ó abogados, condiciones de luz y ventilacion inmejorables.
5225 8-4

HOTEL AMÉRICA

Habitaciones amuebladas, las más frescas de la Habana, con asistencia esmerada: precios módicos.
4781 26-20A

HOTEL VENDOME.

BROADWAY Y CALLE 41.

NUEVA YORK.

PLAN AMERICANO.

Este Hotel está situado en parte céntrica, y tiene todos las comodidades y mejoras modernas. La cocina y el servicio son inmejorables.

Sala, alcoba y baño $4 diarios. Pueden asegurarse habitaciones por cable ó por correo.
78-13Ab I. SEINFELD, Administrador.

Para New-York.

Viajeros para Nueva-York encontrarán á su llegada apartamentos y cuartos amueblados, lujoso y confortablemente á precios módicos, sin comida en la casa

"39 WEST 32 ND STREET"

la cual está situada en lo más céntrico de la ciudad.
4877 27-21 Ab

BAÑOS TERMALES

DE

SANTA FE

ISLA DE PINOS.

Hotel SAN CARLOS

DE PRIMERA CLASE.

Médico: Dr. P. Garmendia y Arango.
4038 13-2A

PERDIDAS.

SE HA EXTRAVIADO EN LA NOCHE DEL 2 del actual al tomar un coche desde la calzada de Galiano á la calle de Suarez, un prendedor ó alfiler de pecho de señora: se gratificará generosamente á la persona que lo entregue en la botica de Galiano esquina á Neptuno. 5363 4-5

DE LA CASA REINA 37, ALTOS, SE HA EXtraviado en la tarde ayer una perrita galga color acerado que entiende por Lila: en la misma se gratificará generosamente al que la presente ó diere noticia cierta de su paradero.
5491 1-3a 3-4d

AYER 1º DE MAYO SE TOMO UN COCHE desde la calle del Prado 52 á la de San Ignacio 47, olvidando en él una maleta conteniendo ropa de niño: se gratificará al cochero por su devolucion. San Ignacio 47. 5464 4-3

EL DIA 22 SE HA EXTRAVIADO DESDE LA calle de la Habana n. 85 á la de Consulado 49, un libro de misa, de piel de Rusia, con las iniciales C. J. T.—Se gratificará á quien lo entregue en Virtudes n. 2. 5185 1-27a 7-28d

ALQUILERES.

HABITACIONES AMUEBLADAS

Se alquilan dos ó tres cuartos, una sala, piso de mármol, comedor y cocina; hay gas, criados, etc., además dos cuartos altos muy ventilados. Bernaza 60.
5576 4-5

SE ALQUILA

la gran casa Príncipe Alfonso n. 51. Impondrán en San Rafael 45 esquina á Manrique.
5612 15-5My

SE ALQUILA

la casa n. 8, calle del Ayuntamiento (Cerro) en el n. 6 al lado está la llave, é informarán Habana 85 esquina á Empedrado. 5603 4-5

Se alquilan dos cuartos de mampostería á $9 billetes y dos de madera á $7 billetes: informarán en la calle del Príncipe n. 15. á todas horas, son muy frescos propios para verano. 5535 5-5

SE ALQUILA

un piso alto con todas las comodidades para una familia. San José 14. 5590 4-5

Se alquilan habitaciones amuebladas altas y bajas con asistencia y llavin á 18 y 25 pesos billetes. Lamparilla 63 esquina á Villegas.
5601 4-5

Lagunas número 2, letra A. se alquilan dos habitaciones altas en precio módico, muy frescas por estar á la brisa y con agua, á señoras solas ó matrimonio sin niños. 5557 8-5

SE ALQUILA

un hermoso cuarto para guardar muebles. Monte n. 5, impondrán. 5554 5-5

Se alquilan las casas Espada núms. 33 y 35, esquina á San Miguel; las 2 iguales, de sala, saleta, piso de mármol, 4 cuartos bajos y un salon alto, de nueva construccion, de azotea, agua, acometimiento á la cloaca, muy frescas, á $30 una: pueden verse de 6 á 5. Impondrán San Ignacio 10. 5469 4-4

SE ALQUILAN

en proporcion dos cuartos altos y un entresuelo. Monte 181, entre San Nicolas y Anton Recio, Habana, botica San Pablo. 5537 8-4

SE ALQUILA

la casa n. 10 de la calle del Tulipan: entrente n. 13 está la llave é impondrán Habana núm. 55, esquina á Empedrado. 5542 4-4

SE ALQUILA

el taller de la Sierra, calle del Tulipan n. 15 A. Cerro: en el mismo impondrán ó en la calle de la Habana n. 55, esquina á Empedrado. 5543 4-4

Se alquilan dos bonitas casas acabadas de pintar, en la calzada del Cerro, el n. 604; tiene 10 cuartos, y el 851 tiene 6 cuartos, buen pozo y algibe, y otra en el mejor punto del Calabazar, al lado de la botica del pueblo: de todo informarán en la calzada del Cerro número 853. 5468 4-4

En casa de familia respetable se alquilan habitaciones altas, con balcon á la calle ó interiores, con toda asistencia, á personas decentes y con referencia, Zulueta n. 3, frente al Parque Central, contiguo al solar del Aplech. 5478 4-4

ACOSTA 54

entre Compostela y Habana, se alquila; tiene sala, comedor, 4 cuartos bajos y uno alto: la llave está en el café de la esquina, y en Salud 23, libreria impondrán.
5532 4-4

Por ausentarse sus dueños se alquilan los altos, entresuelos y accesorias de la espaciosa casa, calle de Tacon n. 2, juntos ó separados: se venden tambien los caballos y el mobiliario de la misma.
5527 4-4

QUEMADOS DE MARIANAO

Se alquila la casa calle del Rey esquina á Dolores, capaz para una larga familia. Informarán Reina 37, altos. 5492 4-4

VIRTUDES NUMERO 1

Se alquilan espaciosas y bien ventiladas habitaciones con balcon á la calle y con toda asistencia, son propias para médicos, abogados ó matrimonios.
5526 8-4

Casa en ganga.—En 32 pesos billetes se alquila la cómoda y fresca casa calle del Cármen número 50 á cuadra y media de la calzada del Monte acabada de pintar, con sala, comedor, de azotea y seis habitaciones espaciosas, un hermoso patio y demás servidumbre en la bodega está la llave y su dueño Manrique 154, esquina á Estrella á todas horas.
5485 4-4

SE ALQUILA

una hermosa y preciosa casa en el Vedado, calle 2 número 1, la llave en casa del Sr. Trotcha: informarán Inquisidor 35. 5507 4-4

CARMELO

Se alquila una casa de doce cuartos y cocina y otra chica, á una cuadra de la iglesia: impondrán calle 11 número 89. 5512 8-4

En $25 billetes, con fiador ó dos meses en fondo, para un matrimonio ó corta familia, una accesoria de alto y bajo, pequeño patio, bonita cocina y excusado, gran ventana, muy limpia, piso florimbó, punto céntrico: en la calle de San Nicolás 212, bodega, de doce á tres impondrán. 5488 4-4

MARIANAO

Se arrienda la espaciosa casa hotel La Lisa, se venden todos sus enseres ó bajo inventario se alquilan, como así los de bodega y panadería: tambien se admiten uno ó dos que se quieran poner al frente. Dirigirse á Valmaña, calle Real 182, que es el dueño de todo, informará. 5477 4-4

SE ALQUILA el piso primero y tercero de la hermosa y pintoresca casa calle del Príncipe Alfonso n. 83, el punto mejor para la temporada de verano. En la calle de Acosta n. 43 vive su dueño y tratarán de su ajuste. 5481 8-4

MARIANAO.—Se alquila por año ó por temporada la hermosa casa calle de San José n. 4 esquina á la de Santa Lucía, á dos cuadras del paradero y una de la nueva iglesia, con un pozo de agua potable y grandes comodidades. En la misma impondrán y en Jesus María 91 5533 10-4

En seis onzas en oro se alquila la hermosa casa quinta en el Cerro, calle del Tulipan n. 19, con 16 habitaciones grandes y 10 más para criados, baño, inodoros, caballerizas; tiene 4 solares con jardines y arboleda: la llave en casa del Sr. Martinez é informarán Peña Pobre 20. 5436 4-3

BUEN NEGOCIO

para un principiante camisero ó sastre: un buen local céntrico y con asistencia $60 billetes. Informan Bernaza 22. 5447 4-4

Se alquila la bonita y fresca casa Consulado 25, tiene tres cuartos, agua y gas. Refugio 6 entre Prado y Morro está la llave. 5355 5-1

SE ALQUILAN

los magníficos entresuelos. San Ignacio 14, propios para escritorio. 5388 5-1

Cuba 66.

Se alquilan hermosas habitaciones con vista á la calle, en precios módicos, y en la misma se necesita un buen criado de mano y una criada de color, que ambos traigan buenas referencias. 5375 5-1

MARIANAO.

Se alquila la hermosísima y tan conocida casa-quinta calle Vieja número 31, de Pedemonte, tiene comodidades suficientes para la más lata familia y situada en condiciones de ser una de las más saludables de la localidad. Demás informes impondrán Real 58, donde esta la llave. 5370 8-1

Se alquila en dos y media onzas oro la casa Virtudes n. 55 entre Aguila y Galiano, con tres cuartos bajos y tres hermosos altos, sala con suelos de mármol, persianas, agua y desagüe á la cloaca.
5323 5-30

VEDADO

Se alquila en módico precio la casa calle 3ª. n. 2, esquina á Paseo, al lado está la llave: para tratar de precio Obispo 135. 5310 11-30

SE ALQUILA

una espaciosa sala alta y aposento, frente á la brisa, propia para escritorio, abogado ó médico: reune todas las comodidades necesarias. Oficios 74.
5299 5-30

Se alquila la casa Gervasio 8 D, tiene azotea, sala, comedor, 3 cuartos, cocina, gas, pozo, despensa, cantero, muy aseada, una cuadra de los baños de mar, con buenas garantías, la llave en la bodega: informarán Perseverancia 12 é Galiano 11, Jesus del Monte 487 el dueño. 5334 5-30

Se alquila la casa calzada de Belascoain 127 de dos onzas y media oro mensual, compuesta de sala, tres espaciosos cuartos, hermosa cocina, gran patio y agua: para su ajuste Monte 169, El Bazar tienda de ropa. 5071 9-26

O-REILLY Nº 72.

Se alquilan hermosas y ventiladas habitaciones altas y bajas, con asistencia y comida ó sin ella.
5125 9-27

CUARTOS EN ALQUILER.—Hay dos magníficos con balcon á la calle, dos idem muy grandes y muy buenos con su division y dos para hombres solos ó señora sola entrada con llavin á todas horas, Compostela 18. 4682 15-A19

VENTAS

de Fincas y Establecimientos.

SE VENDE UN BONITO Y ELEGANTE ESTablecimiento de farmacia, acreditado surtido, y bien situado; se da en módico precio, se enajena por retiraros del negocio. Informarán Prado 5 de 10 á 1, y de 6 á 8 de la noche. 5605 4-5

Una finca: buen negocio.

Se compone de 30 caballerías, libres de imposicion, con montes donde puede explotarse con leña y carbon y algunas maderas buenas, tambien en cal y ladrillos; su situacion es próxima á la Habana, de donde dista unas 8 leguas por mar ó tierra, con paradero próximo; tiene un cascrio en la playa, tiene mucho terreno de labor de primera clase, tiene pozos: piden $6,500 oro: más pormenores Obispo 30 de 11 á 4.
5611 4-5

GANGA

Por tener que retirarse su dueño por enfermo se vende un tren en el mejor punto; seis coches y diez seis caballos con todos sus utensilios y utensilios de taller, con fragua y horno para enzunchar, con accion á la casa ó sea contrato, puede verse hasta las ocho de la mañana, Cienfuegos esquina á Apodaca: en la misma se alquila la esquina con sala, dos habitaciones agua y desagüe. 5589 4-5

SE VENDE SIN INTERVENCION DE COmredor, la ciudadela titulada el Comandante; calle de Vigía n. 2, de tabla y teja y una casa de idem Sequeira 88 de idem, libre de todo gravámen. Ricla 13, darán razon. 5573 4-5

SE VENDEN TRES CASAS, CERRO, CALLE de Falgueras, juntas ó separadas, juntas $41,500 oro, ganan $56 oro; tambien se venden casas en la calzada del Monte, Cerro y Jesus del Monte; 14 casitas barrios de Jesus María y Sitios; una casa en Estrella $1,600 oro, de azotea, 4 cuartos libres de gravámen: hay casas en Guanabacoa, Regla, Vedado y Marianao; hay fincas de campo de todos tamaños; una bodega de esquina, buena, barata; 7 casitas barrio del Pilar: tambien se da dinero en hipoteca de casas en todas cantidades. Aguila 205, sombrerería, entre Estrella y Reina. 5505 4-4

OJO A LA GANGA. POR NO PODERLA atender su dueño se vende una fonda en un gran punto. Informarán calle de la Zanja número 57.
5170 4-4

EN $6,000 ORO

libres para el vendedor una casa de mampostería y tejas con buen puntal, 14 varas frente y 40 de fondo, 5 cuartos bajos, 1 alto, libre de gravámen, pluma de agua, desagüe á la cloaca, 2 ventanas á la calle, zaguan, suelo de mármol, fresca, clara y espaciosa en Manrique cerca de la de la Reina. Otra en $3,500 libres para el vendedor, 8½ varas frente, 40 fondo, de mampostería, azotea, 4 cuartos bajos, 3 altos, pluma de agua, libre de gravámen, fabricacion moderna en la calle de San Rafael: de más pormenores informarán Perseverancia 64 y sin intervencion de tercera persona. 5549 4-4

SE VENDE

una bodega por tener su dueño que atender á otros intereses, se da en proporcion: está en buen punto propia para un principiante por ser de poco capital. Informan tienda de ropa Habana esquina á Tejadillo.
5546 6-4

LA CASA CALLE DE LAS FIGURAS NUMEro 91 B, con sala aposento, comedor y tres cuartos de mampostería, ladrillo y cantería, siendo la sala, el aposento y comedor de azotea, maderas de cedro y losa por tabla, en las dos terceras partes de su valor, en la misma informarán. 5515 4-4

EN $3,000 ORO

se vende la casa calle de la Lamparilla n. 102, libre de todo gravámen, tiene mucho fondo: muchos años estuvo ganando 3 onzas oro, aunque últimamente 2½. Es negocio para el comprador porque precisa el dinero. Agaacate número 69, tratarán. 5513 4-4

SE VENDE UN SOLAR CON TRES CUARTOS de mampostería, situado en el barrio del Carmelo informarán en la panadería calle 9 esquina á 12. 5484 4-4

SE VENDE UN SOLAR CON DOS CUARTOS de madera en 250 pesos oro, situado en el barrio del Carmelo: informarán en la panadería calle 9 esquina á 12. 5483 4-4

EN 300 PESOS ORO, LIBRES, SE VENDE EL solar Mision 107, entre San Nicolás y Alambique, títulos al corriente inscritos en el Registro: su dueño Lealtad 198. 5518 4-4

EN 250 PESOS LIBRES PARA EL COMPRAdor se vende una casa en la calle de los Sitios, con sala, comedor, 4 cuartos bajos y un salon alto, toda de azotea y libre de todo gravámen, ganando $30 oro: informes Zanja 36. 5389 5-1

SE VENDEN 13 CASAS DE PLANTA ALTA Y baja en Prado, Consulado, Amistad, Galiano, Salud y Reina y 7 más de 3 á 4,000$ oro y 12 de 5 á 8,000 oro, mas 15 casitas de 1,000 á 3,000 oro, 12 casas esquina con establecimiento; tambien se permuta casas grandes por chicas y chicas por grandes, 3 casas San Nicolás entre Neptuno y Ancha del Norte, precios 5,500, 4,200 y 2,500, 2 casas más Amistad entre San Rafael y Barcelona de 3,600 y 7,000 oro, otra de 15,000 una esquina una cuadra de Galiano 4,000 oro, en fin pidan por calles y barrios. Aguila 205, entre Estrella y Reina, sombrerería. 5504 4-4

VENTA

DE UN POTRERO.

El dia 11 de mayo, á las doce del dia, se venderá en pública y extrajudicial subasta, en la Notaría de D. Cárlos Amores, situada en la calle de Aguiar núm. 21, un magnífico potrero, situado á unas 5 leguas de la Habana y á una de Bejucal; Managua y Santiago, de 11 caballerías, más de 7,000 palmas, agua corriente todo el año, libre de todo gravámen y bajo el tipo de 5,000 pesos oro. Para más pormenores puede dirigirse el que quiera intervenir en la subasta al practicado Notario Sr. Amores, en cuyo poder se halla toda la titulacion corriente. 5318 5-1

UN PUESTO DE TABACOS Y CIGARROS bien surtido, punto céntrico y en proporcion. Condes de Casa Moré y Príncipe Alfonso.
5350 5-1

BUEN NEGOCIO.

Se traspasa con todos sus enseres una gran casa amueblada, la cual conviene á una familia ó otro: está situada en buen punto, tiene 18 habitaciones y muchas comodidades, etc. Informarán Amargura 54.
5353 5-1

MARIANAO.

Se vende la hermosa, sólida y acreditada casa-quinta calle Vieja 31, conocida por de Pedemonte, propia para familias de gran posicion, con grandes solares anexos, jardin, &c. Su precio sumamente moderado: la llave está Quemados, Real 58, donde impondrán.
5369 9-1

SE VENDE LA CASA CALLE DE APODACA número 34, propia para corta familia, de mampostería y azotea, terreno y arrimos propios y sus contribuciones al dia, en un módico precio, sin intervencion de corredores: en la misma se vende una urna con la efigie del Señor, su mesa y adorno de altar.
5298 5-30

SE VENDE LA BODEGUITA Y CANTINA LA Campana, situada Egido 9, es de muy corto capital, propia para uno que por sí pueda trabajarla. Informarán Bernaza 47: en la misma se vende un fogon de seis hornillas, propio para tren de cantina ó fonda y otros útiles. 5301 5-30

SE VENDE

la casa calle de las Lagunas 75. Tratarán de su precio Esperanza 27. 5300 5-30

EN 600 PESOS ORO LIBRES PARA EL VENdedor la casa calzada de Vives 81, de mampostería y azotea, portal, sala, cocina, comedor y 5 cuartos, próxima al nuevo paradero del ferrocarril de la Habana, libre de gravámenes, arrimos propios y contribuciones y títulos de dominio al corriente. Aguila n. 187 informarán. 5321 5-30

SE VENDE

barata una casa de baños y barbería, situada en el mejor punto de la Habana, por no poderla atender su dueño. Informarán Estrella 15 ó sea Aguila y Estrella. 5308 15-30 Ab

Ojo al anuncio.

SE VENDE un potrero en buen punto San Francisco ó Villate, en el término de Artemisa, barrio Puerta de la Güira, de 7 caballerías y ½, cercado todo de piedra con cuatro divisiones, buena casa de vivienda de mampostería y teja, cocina y pozos en $5,900 oro al contado libre para el vendedor y al comprador se le rebajan $2,200 en oro por ser el censo redimible que reconoce la finca, el que compre en el dia se le entrega en el 1º de junio de este año porque se cumple el contrato de arrendamiento, se da una buena rama de tabaco de fuma sin rival. Lealtad 11 informan. 4673 21-19Ab

SE VENDEN LAS CASITAS, FLORIDA 53, 55 y 57, con un solar anexo esquina á la calzada de Vives, y otra casa en dicha calzada n. 41; todas libres de gravámen y muy baratas: informarán de 12 á 2 en la calle de San Ignacio n. 50.
5009 16-24

SE VENDE

la estancia EL PALMAR, conocida por "Frasquero" compuesta de una caballeria de tierra y casa de vivienda. Galiano 78 darán razon. 5266 11-29

BUEN NEGOCIO. POR TENER QUE AUsentarse su dueño, se vende el establecimiento de ropa, sombrerería y peletería, situado en Puentes Grandes. Calzada Real número 65.
5312 9-30

SE VENDE EL SOLAR N. 13 DE LA CALLE del Príncipe, entre Hornos y Carnero, compuesto de dos casas de mampostería y azotea, dos cuartos más de mampostería y 13 de tabla y teja, mide 78 varas de fondo por 24 de frente, tiene agua de cañería y pozo. De su ajuste informarán en el mismo á todas horas.
4980 11-23

SE VENDE

una tienda mista y un billar, Monte 47 darán razon.
4838 27-21Ab

DE ANIMALES.

SE VENDE UN CABALLO AMERICANO, DE lo mejor en su clase y nuevo: dan razon en la calle de Tacon n. 2: se pide por él el valor que realmente tiene, se advierte á los especuladores.
5529 4-4

SE VENDE

un caballo, una mula y dos coches faeton, propio para vender ó repartir efectos. Impondrán en la Montañesa Neptuno 20. 5530 4-4

SE VENDE

un magnífico caballo de monta, de siete cuartas de alzada, por ausentarse su dueño: informarán Dragones n. 42, á todas horas. 5397 4-3

SE VENDEN UN CABALLO ANDALUZ, alta escuela y otro criollo de siete cuartas, moro azul, cuatro años y superior para monta. Tambien se vende un magnífico faeton, acabado de construir, pueden verse en la calle del Rastro esquina á Campanario á todas horas.—N. Ulfe. 5420 8-3

Puercos de raza americana.

En la estancia El Colegio, detrás de la Integridad Nacional, se venden algunos de mucho mérito para crias por su extraordinario tamaño.
5410 1-3

POR NO NECESITARSE SE VENDE UN CAballo americano, dorado, de cerca de ocho cuartas, maestro de coche, solo y en pareja, de buena estampa, sano y muy manso: impondrán Cerro 517, esquina á Tejas. 5229 9-28

AVISO

A bordo de la barca *Fama de Canarias*, atracada en el muelle de caballería, se hallan de venta los siguientes animales: 4 hermosas vacas de raza Suiza con abundante leche y sus correspondientes crias; 2 bonitos burros de fina raza; 2 carneros de mucha lana y un macho cabrio. Las personas que deseen verlos y hacer proposiciones pueden pasar á bordo del referido buque.—*Martinez Mendez y Comp.*
5084 9-26

DE CARRUAJES.

SALUD 17.

Una magnífica duquesa que apénas ha rodado.
Un vis-a-vis de un fuelle vestido de nuevo.
Una elegante jardinera francesa casi nueva.
Un faeton Príncipe Alberto, de medio uso.
Un faeton de cuatro asientos, muy barato.
Un landau, de Vinder, á precio de ganga.
Un tronco ó arreo de pareja.
Una limonera ó arreo de un solo caballo.
Un cabriolet de dos ruedas muy fuerte.
Un coupé "Clarens," cuatro asientos.
Un coupé de regular tamaño.

Todo se vende barato y no hay inconveniente en tomar en cambio otros carruajes. SALUD 17, á todas horas. 5578 5-4

MUY BARATA

se vende una duquesa de uso: se puede ver de 12 á 4, calle de los Genios al lado del número 11.
5491 8-4

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO SE vende un tronco de arreos y limonera con la ropa de cochero y un escaparate; todo es de un 300 pesos billetes: darán razon á todas horas. Sol n. 108.
5503 4-4

Salud 16

Se vende un faetón como ganga: de 11 á 4 puede verse. 5480 4-4

OJO A LA GANGA

En 950 B. se vende un milord con tres caballos y arreos todo en buen estado, todo junto ó separado: puede verse y tratar de su ajuste Barcelona entre Galiano y Aguila, herrería, de 8 á 10 de la mañana.
5193 4-4

EN VEINTE ONZAS ORO SE VENDE EL MIlord que se halla depositado en la casa n. 50 de la calzada de Belascoain. 5396 6-3

Se vende

un faeton francés en buen estado: puede verse á todas horas. Peña Pobre 20. 5435 4-3

SE DESEA VENDER UNA DUQUESA EN buen estado, con cuatro caballos de buenas condiciones, de más de siete cuartas de alzada y su correspondiente limonera: informarán en la calle de San José n. 99 A, de 10 á 12 de la mañana. 5467 6-3

DE MUEBLES.

LEAN TODO CON DETENCION.

Sigue la quemazon en la Calzada de la Reina n. 2, frente á la Audiencia: quedan juegos de sala y medios de todas formas: el mejor buró que hay en la Habana escaparates de una puerta de espejos: un juego de cuarto, de nogal: pianinos franceses baratos: escritorios y espejos de todas formas: camas de bronce y hierro ld. de niños: una mesa de nogal de correderas.—Lámparas y farolas y sillas de Viena, reloj francés y un mostrador de casa de cambio y canastilleros.
5600 4-5

Se vende

una cama media camera con su bastidor de alambre, todo de poco uso. Villegas 42 á todas horas.
5561 4-5

SE VENDE UNA MESA DE BILLAR DE CAsambolas, sistema moderno con tableros de mármol y marcador de timbre, habilitacion completa y en buen estado. Cuba número 58, carpintería.
5568 4-5

OJO A LA GANGA. UN JUEGO DE VIENA $130; un escaparate $38; un canastillero $42 y gran aparador $45, otro idem $17; un peinador $60: un tocador $20; otro $16; mecedores meple á $11 par; dos escritorios, una magnífica cama grande $32; un jarrero $22; otro $13; un perchero aleman $10; otro $12; otra infinidad de menudencias que se detallan juntas ó por piezas, casi regaladas, vista hace fe. San Miguel 59, entre San Nicolas y Manrique.
5558 4-5

TOPICO INGLES

CON SEGURIDAD QUE EL QUE LO USE NO TENDRA CALLOS.

De venta en todas las boticas y en El Amparo, Empedrado 28, depósito principal.
4999 26-21Ab

DOS NUEVAS MAQUINAS DE COSER

DE

SINGER.

Estas dos nuevas máquinas de coser son dos perfecciones.
Nada dejan que desear.
Son de brazo alto.
Son á cual más ligeras.
Son á cual más silenciosas.
Son á cual más perfectas y cada una es un modelo en su mecanismo.
Las vendemos muy baratas.

Alvarez y Hinse—Unicos Agentes—Obispo 123.
Sin Alt. 312-8Jn

LA UNICA VERDADERA

LA MAS SEGURA E INOFENSIVA

La que produce siempre brillantes resultados para devolver al cabello su color primitivo y al mismo tiempo dejarlo suave, brillante y sedoso, es el AGUA DE PERSIA DEL DR. GANDUL, que no contiene ¡NITRATO DE PLATA! Es completamente inocente y fortalece el bulbo productor del cabello.—No es necesario ninguna preparacion anterior para empezar á usarla. Es la única preparacion de su género que tiene privilegio.

De venta en las Farmácias, Quincallerías, Perfumerías, Sederías, etc.
Agente único, Alfredo Perez Carrillo. Salud 36. Neptuno 233.
Cn 631 3-My

IMPORTANTE.

Las máquinas de coser de doble pespunte, más sólidas, ligeras, suaves y de duracion que se conocen, son las

NEW HOME O NUEVA DEL HOGAR,

perfectamente acabada y de excelentes resultados.

Las de WILCOX y GIBBS, automáticas, de cadeneta y silenciosas, cosen á la perfeccion y son las únicas en su clase aplicables á camiserías.

Gran surtido de máquinas de Singer Oper, Singer G., Domestic, Dómina, Howe C., Polytype, etc., á precios baratísimos. Hilos, Sedas, Agujas, Correas, Plumeros, Juegos de cuarto. Relojes de sobre mesa é infinidad de artículos, á precios de fábrica.

Se componen máquinas de coser de todos fabricantes.

112—O'REILLY—112.

JOSÉ SOPEÑA

ULTIMA CUADRA.

Unico agente de las New Home y Willcox y Gibbs.
5499 4-1

A LAS MADRES DE FAMILIA

Llamamos la atencion sobre los resultados extraordinarios que está dando el VINO DE PAPAYINA CON GLICERINA DEL DR. GANDUL en los niños

DURANTE LA LACTANCIA,

sobre todo en los que padecen *desarreglos de vientre*, pues con dos ó tres cucharaditas de las de café durante el dia, despues de tomar el pecho ó cualquier otro alimento, los mantiene fuertes y robustos, facilitando su digestion y evitándoles los vómitos, tan frecuentes en su edad, lo mismo que los dolores de vientre, haciéndoles arrojar las lombrices, causa muy frecuente de muchos padecimientos, y tambien es un remedio eficacísimo en las diarreas rebeldes. LA PAPAYINA (*pepsina vegetal*) ha sido adoptada por el Gobierno en los hospitales de niños en Paris, con un resultado satisfactorio. LA PAPAYINA peptonisa de 1 á 2.000 veces su peso de fibrina húmeda, mientras que la pepsina animal solo lo hace de 1 á 40. Por lo tanto es el MEJOR DIGESTIVO CONOCIDO.

Empléase en las *dispepsias, gastralgias, gastritis, vómitos de embarazo, diarreas, raquitismo*, etc., etc. De venta en todas las farmacias.—Agente único: Ldo. Alfredo Pérez Carrillo—Salud n. 36 y Neptuno 233 Cn 648 1-My

Importada para la Isla por: E. AGUILERA y Ca. SOL NUMERO 4. APARTADO 396.

Esta es sin disputa la mejor bebida para este clima, la más estomacal, aromática, bonito color, agradable al paladar, refrescante y económica. CHAMPAÑA DE SIDRA marca AGUILA.

Reciben vinos de Jerez, de A. R. Valdespino, Quesos, Cognacs, Cervezas, Chocolate, Sacos de Papel, Jarcia Sisal, Luz Diamante, etc., etc.

Cn 135 50-27E Sol 4—E. Aguilera y Ca.—Apartado 396.

EL RASTRO CUBANO.

Galiano 136, frente á la Plaza del Vapor,

CON SUCURSAL EN MONTE NUM. 239.

entre Figuras y Cármen.

En estos establecimientos encontrarán de todo lo que necesiten á precios bajos, como muebles, sillas, sillones, mamparas, lias, camas de hierro, carpetas, jarreros, bañaderas, ropa, loza, cristales, cubiertos, máquinas de coser é infinidad de objetos que no se pueden detallar á precios más bajos que los del mismo giro; y sigue comprando toda clase de muebles y herramientas de carpintero y toda clase de objetos por insignificante que sea su valor, pagando el 50 y 2 más que los demás Rastros: se venden dos cocinas de hierro y otros objetos: con que no olvidar El Rastro Cubano. Galiano n. 136, frente á la Plaza del Vapor, y Monte número 239. 5586 8-5

INTERESANTE A LAS FAMILIAS.

En la Calzada de Galiano 106, almacen de pianos y máquinas de coser, se hacen cargo de vender todos los pianos que se entreguen sin cobrar comision, sino se venden adelantando la cantidad que se desee sobre ellos. 5604 4-5

SE VENDE UN MAGNIFICO BILLAR, TAmaño mayor, de caoba, macizo, muy fuerte, con el tablero de caoba de 3 pulgadas de espesor: taquera y apuntadores de la misma madera: dirigirse calzada del Cerro n. 689 á D. Antonio Sagué.
5524 4-4

SE VENDEN

juntos ó separados los muebles de la casa, calle de Tacon n. 2; se advierte á los especuladores que se pide por ellos el precio que realmente tienen.
5528 4-4

PIANINOS

Uno de gran forma, fabricante Herz, casi nuevo, se vende, así como otro tambien á precio de ganga: pueden verse Concordia 33, esquina á San Nicolas.
5510 4-4

SE VENDEN DOS VIDRIERAS DE METAL, juntas ó separadas y dos cortinas de madera, Informarán Amistad esquina á Estrella. 5446 4-3

LA ZILIA

Obrapía 53, esquina á Compostela.

Aviso á los compradores de prendas y muebles para que ántes de hacer sus compras tengan presente La Zilia, que hoy es la única que por poco dinero da mucho y bueno:—Docena sillas amarillas de meple $26; par balances grandes $13; par id. costura $12 nuevo. Camas de carroza y lanza con bastidores metálicos nuevo á $45, 50, 55, 60 y 65; camas usadas de $15 á 60. juegos de sala Luis XV, lisos y esculpidos, completos $115, 120, 135 y 145; de Viena, cosa de gusto, amarillo $215; escaparates de caoba á $25, 45, 50, 55, 60 y 70; de dos lunas palisandro $148; mamparas paisajes nuevas $25; lámparas de 3, 4 y 5 luces, espejos de sala, lavabos, peinadores, vestidores de fresno nuevos $100; y además cuanto pidan. Precios en billetes. Una alfombra muy grande, casi nueva $50. Los mulles de plata fina, última novedad $1 y de oro $4. Compramos prendas y muebles.

Se hacen y componen toda clase de prendas.
5444 4-3

PARA EL QUE DESEE PONER UNA CASA bien amueblada, se venden unos magníficos muebles franceses de nogal y en toda proporcion. Calzada del Cerro 521. 5408 4-3

GRAN BAZAR DE BELEN.

Surtido de muebles de todas clases baratísimos. Buenos pianos franceses. Precios ínfimos y todo bueno, barato y garantizado. Acosta 79,